

278844

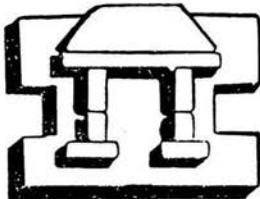


UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
IZTACALA

LA ESTRUCTURA FAMILIAR COMO RESPONSABLE
DE LA CONDUCTA ANTISOCIAL EN EL MENOR.

T E S I N A
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN PSICOLOGIA
P R E S E N T A :
SALINAS VALDES MAYRA MARIA



PROFESORES: HECTOR A. LOZADA CALVILLO.
MA. ROSARIO ESPINOSA SALCIDO.
CESAR AVENDAÑO AMADOR.

IZTACALA LOS REYES IZTACALA, EDO. DE MEX.

1999.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



U.N.A.M. CAMPUS
IZTACALA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
"IZTACALA"

LA ESTRUCTURA FAMILIAR COMO RESPONSABLE DE
CONDUCTA ANTISOCIAL EN EL MENOR.

T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA.

P R E S E N T A

SALINAS VALDES MAYRA MARÍA.

LOS REYES IZTACALA, ESTADO DE MÉXICO, 1999.

DEDICATORIA.

TANIA Y CINTHIA: FUENTE DE INSPIRACIÓN, CONSTANCIA Y TERNURA.
GRAN ORGULLO DE MI VIDA.

JAVIER: AMIGO Y COMPAÑERO INSEPARABLE.
GRACIAS POR FORMAR PARTE DE MI VIDA.

A MIS PADRES: EJEMPLO DE HONESTIDAD, PERSEVERANCIA Y DEDICACIÓN.
GRACIAS POR ALENTARME Y APOYARME TODO MOMENTO DE MI
VIDA.

NADIA, SANDY Y FER: FUENTE INAGOTABLE DE ENTUSIASMO, DINAMISMO Y
VITALIDAD.
GRACIAS POR COMPARTIR TODO CONMIGO.

“POR ESTO Y MÁS Y LOS AMO”

AGRADECIMIENTOS.

A DIOS: POR DARME LA GRAN DICHA DE VIVIR Y COMPARTIR CON QUIEN MÁS AMO MIS TRIUNFOS Y FRACASOS.

DOÑA CARMEN: POR SU TIEMPO, TERNURA Y COMPAÑÍA.

DON JOSÉ: POR SUS CONSEJOS Y VIVENCIAS COMPARTIDAS.

“POR SU PRESENCIA, CONSIDERACIÓN Y APOYO, LOS QUIERO”

HÉCTOR, CESAR Y MAESTRA ROSARIO: POR SU TIEMPO, CONFIANZA Y POR AYUDARME A CONCRETAR ESTE SUEÑO.

IZT.

ÍNDICE.

RESUMEN.....	2
INTRODUCCION.....	3
CAPITULO I. LA FAMILIA.	
1.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA FAMILIA.....	6
1.2. LA FAMILIA DESDE EL PUNTO DE VISTA SISTÉMICO.....	7
1.3. PROPIEDADES QUE CONFORMAN EL SISTEMA FAMILIAR.....	16
CAPITULO II. LOS PADRES.	
2.1. AUTORIDAD FAMILIAR EN FUNCIÓN DEL GÉNERO.....	25
2.2. INFLUENCIA CULTURAL EN LA REGULACIÓN DEL COMPORTAMIENTO INFANTIL.....	27
2.3. ESTILOS PARENTALES.....	30
2.4. MÉTODOS EDUCATIVOS.....	36
CAPITULO III. VÍNCULOS AFECTIVOS EN LA FAMILIA.	
3.1. RELACIONES AFECTIVAS PATERNAS.....	42
3.2. RELACIÓN AFECTIVA ENTRE HERMANOS.....	47
3.3. ABANDONO PATERNO Y MATERNO.....	49
3.3.1. ABANDONO PATERNO.....	49
3.3.2. ABANDONO MATERNO.....	50
CAPITULO IV. CONDUCTAS ANTISOCIALES.	
4.1. LA FAMILIA Y LA CONDUCTA ANTISOCIAL.....	53
4.2. EL ADOLESCENTE COMO MIEMBRO DE SU FAMILIA.....	55
4.3. DESERCIÓN ESCOLAR.....	56
4.4. DROGAS Y GRUPO DE AMIGOS.....	59
CONCLUSIONES.....	62
BIBLIOGRAFÍA.....	73

RESUMEN.

La Terapia Familiar Sistémica es una concepción teórica desarrollada por Nathan W. Ackerman entre 1952 y 1962 con el fin de lograr un mejor manejo terapéutico de la familia, con el paso del tiempo comenzaron a desarrollarse diversos modelos, uno de ellos es la Terapia Familiar Estructural representada por Salvador Minuchin dentro de la cual se abordan principalmente los siguientes conceptos: límites, coaliciones, alianzas, territorio y organización jerárquica que va formando la familia a lo largo del tiempo (ciclo vital). Si estos conceptos se desarrollan adecuadamente, el grupo familiar no tendrá ningún problema; sin embargo cuando existe algún mal funcionamiento en alguno de éstos se comienza a formar una disfunción en donde todos los integrantes serán los responsables y afectados, manifestándolo por medio de un síntoma (mala conducta, deserción escolar, consumo de drogas, agresión, maltrato etc.).

Los lazos afectivos dentro de la familia están en completa vinculación con la presencia física y psicológica de los padres, si ellos permanecen dentro del núcleo cubriendo de manera flexible las necesidades físicas, materiales y emocionales de sus hijos muy seguramente estos no tendrán conflicto. Sin embargo cuando los padres son muy rígidos o confusos al tratar de regular el comportamiento de los pequeños probablemente estarán ocasionado que ellos traten de buscar estos beneficios fuera del hogar por medio de las drogas, abandonado la escuela, o con su grupo de amigos con quienes compartirán las mismas carencias afectivas.

El objetivo del presente trabajo es describir teóricamente las características familiares en las que se desarrolla el menor, así como los métodos disciplinarios bajo los cuales se le educa, y la posible responsabilidad de esto en la aparición de conductas antisociales.

INTRODUCCIÓN.

La familia esta ubicada antes de la escuela, antes que el grupo de amigos; como intermediaria entre lo que es propio de lo individual, de lo natural de lo privado, y de lo que pertenece a lo público, lo social y lo cultural (Andolfi, 1987). Es considerada como un todo orgánico, constituido por varias unidades ligadas entre sí por reglas de comportamiento y por funciones dinámicas en constante interacción e intercambio con el exterior (Minuchin y Fishman, 1991).

Dentro de la familia el niño vive sus primeras experiencias, aprende a controlar sus impulsos y capta las normas sociales de conducta, recibe una satisfacción y un sostén para sus necesidades afectivas y materiales.

La familia como sistema se encuentra conformada por cuatro subsistemas, el individual que dará la pauta para el desarrollo de la identidad del individuo; el conyugal, formado por los esposos en su función de pareja; el parental, destacando la función de los esposos como padres de familia y la de los hermanos, en el que se enfatiza la función de los hijos dentro del grupo familiar. Cada uno de estos subsistemas deberá respetar los límites físicos y psicológicos que se le marquen, con la finalidad de cooperar en el crecimiento familiar de su grupo por las diferentes etapas de desarrollo por las que atraviesa.

Otro aspecto de vital importancia para el desarrollo del menor será la impartición de la disciplina ejercida por los padres en su papel de autoridad, principalmente la ejecutará el padre por ser la máxima autoridad familiar y proveedor material de acuerdo a lo establecido históricamente por la sociedad, la madre ejercerá una disciplina subordinada a la de su esposo pero igualmente importante en las estrategias de regulación del comportamiento infantil, además de que brindará el afecto y atención que sus hijos necesitan. La presencia de ambos padres estará marcando en mucho, el rumbo a seguir de sus hijos, si éstos son guiados con amor, paciencia y confianza no tendrán problemas para desenvolverse en el mundo exterior, pero si son educados bajo criterios totalmente diferentes ya sea por falta de disciplina o bien por una ausencia total de ésta, se estará provocando que el menor supla sus

carencias afectivas en un mundo lleno de contrastes sociales (droga, delincuencia y deserción escolar).

De manera que el objetivo del presente trabajo es describir teóricamente las características familiares del menor, así como los métodos disciplinarios bajo los cuales se le educa y la posible responsabilidad de esto en la aparición de conductas antisociales.

En el capítulo I se describirán aspectos teóricos desde la postura sistémica acerca de la definición de familia, su composición y la función jerárquica de sus miembros. El capítulo II abarcará las diversas formas de regular el comportamiento a las que los padres suelen recurrir con la finalidad de disciplinar a sus hijos siendo común el castigo físico, así como los distintos estilos parentales que suele haber. En el tercer capítulo se abordarán las relaciones afectivas que se desarrollan dentro del núcleo familiar y la frecuencia con la que ocurre el abandono materno y paterno. En el cuarto capítulo se describirá la posible responsabilidad de la familia en la conducta antisocial del adolescente abarcando específicamente su grupo de amigos, el consumo de drogas y el abandono escolar.

CAPITULO I. LA FAMILIA.

1.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA FAMILIA.

La familia es considerada como el ambiente en el cual el niño vive sus primeras experiencias, aprende a controlar sus impulsos, capta las normas sociales de conducta y recibe una satisfacción y un sostén para sus necesidades afectivas; de igual forma, la familia coloca al niño en una determinada posición social funcionando además como filtro con el resto de la sociedad.

Podemos encontrar varias definiciones del concepto de familia en textos de antropología, sociología, derecho y psicología entre otras. En donde se enumeran las funciones fundamentales de este grupo: cooperación económica, socialización, educación, reproducción y relación sexual.

Desde el punto de vista psicológico para *Ackerman (1988)* es la unidad básica del desarrollo y experiencia, cuya función es satisfacer las necesidades biológicas y sociales del hombre.

Para *Minuchin y Fishman (1991)* la familia es un sistema social formado por individuos que se interrelacionan a través de lazos de afecto y lealtad, comprometidos en torno al hogar y persisten en el sistema a lo largo de años o décadas. Los miembros entran únicamente a ella por medio del nacimiento, adopción y matrimonio, y la dejan solo por muerte.

Horton (1985) la define como la institución social integrada por un sistema de normas y procedimientos con el fin de llevar a cabo tareas sociales y que es flexible a la época histórica en la que se desarrolla, compartiendo la ideología de la cultura a la que pertenece

Cohen (1989), en términos antropológicos, menciona que la familia es un grupo de parentesco consanguíneo, de matrimonio o adopción siendo su actividad primaria la socialización de los hijos y la plena satisfacción de sus necesidades.

Osorio (1988) la considera como un grupo activo, el cual ha tenido que evolucionar con el paso del tiempo logrando cambios importantes en donde el hombre se ha desarrollado teniendo que adaptarse a diferentes formas de vida.

Tomando como base todas las definiciones anteriores ha continuación se explica el concepto de familia que se usará para el presente trabajo: la familia se conforma por un grupo de

personas que permanecen en constante interacción, donde cada uno se desarrolla y convive en grupo con sus padres, hermanos, abuelos y parientes en general, con los que además de compartir lazos afectivos comparte ideas y experiencias las cuales le ayudarán a desenvolverse dentro de la sociedad, favoreciendo así su independencia y crecimiento social. En donde el padre en algunas familias fungirá como máxima autoridad y responsable del sustento económico; y la madre por su parte será la responsable de educar a los hijos y prepararlos socialmente para que tengan un adecuado desenvolvimiento y desarrollo social. Estos roles actualmente no son estáticos, es decir ambos padres comparten estas responsabilidades y obligaciones, involucrándose en la atención material y emocional de los pequeños. En cuanto a los hijos, estos tendrán que someterse a las decisiones que ambos padres tomen respecto a su educación, lugar de residencia o cualquier otro aspecto que consideren importante para ellos e incluso tendrán que respetar a cualquier otra persona (abuelos, tíos) que ejerza funciones parentales en momentos en los que los padres se encuentren ausentes.

Con la finalidad de que esta definición sea más clara a lo largo del presente trabajo se desarrollarán varios puntos que se considera han sido abordados hasta este momento.

1.2. LA FAMILIA DESDE EL PUNTO DE VISTA SISTÉMICO.

Para entender el comportamiento de un individuo es necesario conocer las características propias de su sistema familiar, ya que si lo estudiamos por sí solo muy seguramente no lo podríamos comprender, de ahí la importancia de la Terapia Familiar Sistémica la cual sostiene el siguiente paradigma “ni las personas ni sus problemas existen en un vacío, sino que ambos están íntimamente ligados a sistemas recíprocos más amplios, de los cuales el principal es la familia.” pág. 9. Como consecuencia es preciso tener en cuenta el funcionamiento familiar de conjunto y no solo el del paciente identificado, al que se considera portador de un síntoma que únicamente se entiende dentro de su contexto. En este sentido, la terapia familiar sistémica realiza una labor preventiva para que una vez despojado el paciente de su síntoma no haya otro

miembro de la familia que lo "sustituya" generando a su vez otra conducta sintomática (Ochoa, 1995).

La Terapia Familiar surge en torno a los años 1952 a 1962, impulsada por circunstancias clínicas y de investigación. Los factores clínicos que desencadenan su nacimiento concurren cuando diversos terapeutas de manera independiente, deciden entrevistar al grupo familiar para obtener más información sobre el miembro sintomático. A partir de este momento tratan de explicar como influyen tales relaciones en la patología del paciente encaminando sus tratamientos a cambiar dichas variables.

Nathan W. Ackerman es considerado como el precursor de la terapia familiar, sosteniendo que existe una continua interacción dinámica entre los factores biológicos que determinan la vida del ser humano y el medio social dentro del cual interactúa y que el conflicto interpersonal precede al conflicto intrapsíquico, que no es sino el resultado de conflictos interpersonales interiorizados.

Bowen desarrolla la terapia familiar de sistemas y en 1954 inicia un proyecto de investigación en el Instituto Nacional de Salud Mental de Washington. Allí trabajo con pacientes esquizofrénicos y con sus madres para investigar la "hipótesis simbiótica", que consideraba la enfermedad mental del hijo como resultado de un transtorno menos severo de la madre. A medida que la investigación avanzaba se hizo evidente que la relación madre-hijo era un fragmento de la unidad familiar más amplia, y que toda ella estaba implicada en el proceso patológico. La terapia familiar de sistemas concibe a la familia como un sistema que incluye límites intrafamiliares y extrafamiliares.

En 1954, Gregory Bateson se asocia con Don Jackson comenzando a estudiar la comunicación de los psicóticos y desarrolla la teoría del doble vínculo que describe el contexto comunicacional de la esquizofrenia. Posteriormente Jay Haley y John Weakland pasan a formar parte del proyecto de Bateson, que se divide en un enfoque experimental y un proyecto de terapia familiar hasta su finalización en 1962.

Don Jackson, quien interviene como consultor en el proyecto de Bateson, funda en 1959 el Mental Research Institute (MRI). El grupo inicial estaba compuesto por Don Jackson, Jules Riskin y Virginia Satir. En 1961 se incorporó Paul Watzlwick y cuando finaliza el proyecto de

Bateson, se unen Jay Haley y John Weakland. La orientación del MRI se centra en las interacciones entre los miembros del sistema familiar y asumen que los problemas psiquiátricos derivan de los modos en que la gente interactúa dentro de su organización familiar. Los integrantes del MRI definen que el funcionamiento familiar se organiza en torno a reglas, que son los principios reguladores de la vida de cada familia y que la disfunción emerge cuando las reglas se hacen ambiguas, provocando la desorganización del grupo. (Ochoa, 1995).

Una definición clara del concepto de familia es que en esencia es un sistema vivo, ligado e intercomunicado con otros sistemas como el biológico, psicológico, social y ecológico que pasa por un ciclo cubriendo sus funciones: nacer, crecer, reproducirse y morir, las cuales se pueden desarrollar dentro de un marco de salud y normalidad o bien adquirir ciertas características de enfermedad o patología, esto último por ejemplo en el caso de familias que tienen un miembro esquizofrénico las cuales son muy unidas entre sí pero muy separadas de todo lo demás, obstaculizándoles cualquier tipo de tarea o relación interpersonal y por lo tanto impidiéndose completar su ciclo vital de familia explicado más adelante.

La Terapia Familiar Sistémica retoma de la biología ciertos puntos con el propósito de enriquecer aún más su teoría, puesto que considera que la familia es un sistema relacional constituido por una o varias unidades vinculadas entre sí, en donde si una de estas sufre un cambio, toda la estructura será modificada.

El término sistema fue retomado de la Teoría General de Sistemas de Von Bertalanffy que en 1971 sostiene que "todo organismo es un sistema, o sea un orden dinámico de partes y procesos entre los que se ejercen interacciones recíprocas" (pág. 18. Andolfi, 1989).

Para Bertalanffy (1980) existen dos tipos de sistemas: el abierto, el cual se refiere al intercambio de material e información que tiene el sistema con su entorno constituido por una serie de unidades ligadas entre sí a través de reglas y funciones; y el sistema cerrado, el cual se distingue por no establecer vínculos de interacción con su medio ambiente, como por ejemplo, las reacciones físicas y químicas del organismo.

Los tres principios básicos abordados dentro de la terapia familiar sistémica son:

1. *La familia como sistema en constante transformación*; o como sistema que se adapta a las diferentes exigencias en las etapas de desarrollo por los que atraviesa, con el fin de asegurar continuidad y crecimiento psicosocial a los miembros que la componen. Llevándose a cabo este proceso por medio de la homeóstasis y la morfogénesis (explicados posteriormente).

2. *La familia como sistema activo que se autogobierna* mediante reglas que se han desarrollado y modificado con el paso del tiempo a través del ensayo y error y a la situación que se este vivenciando en ese momento, logrando que los miembros de la familia experimenten lo que esta permitido en la relación y lo que no lo está hasta llegar a la formación de unidad sistémica como tal. Seguido dentro de estos principios básicos aparecen dos elementos importantes para el desarrollo personal y social del individuo determinados basicamente por la manera en la que interactua y se desenvuelve dentro de su grupo familiar:

a) **Jerarquía de poder**: se refiere a la forma en la que está organizada la familia en donde existe una clara diferencia de poder y autoridad entre padres e hijos.

b) **Expectativas**: en donde cada miembro del grupo familiar va a manifestar las esperanzas que tiene respecto a los demás las cuales se han ido formando con el paso del tiempo por medio de negociaciones explícitas e implícitas sobre pequeños y grandes eventos cotidianos (Andolfi, 1989). Por ejemplo, si un miembro de la familia desde pequeño ha causado problemas de indisciplina en cualquier lugar y situación, lo más probable es que se piense que cuando sea mayor será un vicioso o un delincuente, tratándolo incluso a esta edad como tal. Al igual que cuando un menor trata de imitar a su padre también se piensa que de grande será igual que él; lo importante es que si el padre es responsable el niño será catalogado igual, pero si el padre no es de esta forma el menor será etiquetado como un desobligado o irresponsable.

3. *La familia como sistema abierto* en interacción con otros sistemas (escuela, barrio, amigos, etc.). Lo cual significa que las relaciones interfamiliares se observan en conjunto con las relaciones sociales, en donde existe un equilibrio dinámico debido a que ambas se están condicionando de acuerdo a las normas y valores sociales que imperan en ese sitio. Es importante resaltar que definitivamente la mayor responsabilidad recaerá sobre la familia y directamente sobre los padres por ser ellos quienes con su comportamiento darán el ejemplo a los hijos de como se debe actuar.

Los años ochenta y noventa se caracterizan por el constante desarrollo de modelos en donde cada autor le da un toque personal de acuerdo a sus inquietudes tales como: la Terapia Familiar Psicoanalítica por Ackerman, la Terapia Centrada en las Soluciones por O'Hanlon y Weiner-Davis, la Terapia Estratégica por Haley y Madanes, la Terapia Estructural, por Minuchin y Fishman (abordada en el presente trabajo) entre otras.

La Terapia Familiar Estructural surge entre los años 1965 y 1970 con Minuchin cuando éste desarrolla su trabajo como director en la Clínica de Orientación Infantil de Filadelfia, su enfoque se centra básicamente en la estructura familiar, defendiendo que los procesos del sistema familiar se reflejan temporalmente en sus estructuras. Las variables estructurales específicas en la que se centra son los límites, que implican reglas de participación y las jerarquías, que encierran reglas de poder. El acento recae en la organización jerárquica del sistema familiar y en la descripción de las distintas estructuras de comunicación que conllevan los tipos de límites. La terapia estructural asume que la modificación de las reglas concerniente a los límites y a las jerarquías impacta profundamente las transacciones familiares, produciendo un desequilibrio en los patrones de interacción que contienen y mantienen el síntoma. Tales alteraciones obligan a la familia a la reestructuración. La estructura se define como las pautas de interacción que ordenan a los subsistemas que componen una familia en relaciones que presentan algún grado de constancia (Ochoa, 1995).

En el caso muy particular de este trabajo al hablar de síntoma nos estaríamos refiriendo a la conducta antisocial del menor, la cual se entiende como una manifestación que hace el individuo de la psicopatología estructural de su familia, en donde él estará actuando como "portador" del conflicto. Ante esta situación no solo él es considerado como "víctima" sino todo el sistema familiar en general, ya que cada cual sufrirá los efectos de esta psicopatología de una manera muy particular de acuerdo al rol desempeñando dentro de su grupo familiar y a las características propias de su personalidad.

De igual forma esta inadecuada estructura familiar tendrá varias posibles causas: con lo que se refiere a los padres puede ser que desde el inicio de su relación no establecieron bases sólidas de afecto y comunicación, situación que con el tiempo se fue agravando más envolviendo a sus hijos en esta psicopatología. O incluso, los propios padres pueden ser el resultado de una estructura familiar inadecuada, y donde ahora (al formar su propia familia)

seguirán por “ese mismo camino” por no conocer otro. *Ackerman (1988)* menciona que el “grado de los síntomas de los padres (alcoholismo, agresión, depresión, somatización) y el grado de enfermedad del hijo (vandalismo, problemas de conducta, drogadicción, deserción escolar) tienen una relación positiva” la cual aumenta la probabilidad de que sufran inadaptación uno o más de sus hijos.

Dentro de las familias existen dos elementos importantes que influyen grandemente en su desarrollo, estos elementos son las *coaliciones* y las *alianzas*. Las primeras resultan de la unión que existe entre dos o más miembros de la familia adoptando una postura de combate o de chivo expiatorio en perjuicio de un tercero; y la alianza, es decir la afinidad positiva que se da entre dos miembros del sistema familiar que comparten un interés del que no participa un tercero. Una alianza tiende a ser neutra, pero siempre irá dirigida de manera efectiva contra un tercero, en cuyo caso se estaría hablando nuevamente de una coalición.

Estos dos elementos podrán irse modificando con el paso del tiempo, es decir habrá momentos en que ambos padres se unan para tratar de modificar el comportamiento del hijo pequeño, o en el que la madre y el hijo se unan para obtener algún beneficio del padre (dinero, salir de paseo). Cuando los hijos sean adolescentes será común que se unan para obtener algún permiso de los padres y así comenzar a explorar su mundo exterior. Lo importante será que los miembros del sistema no se queden estancados en el funcionamiento de alguno de estos elementos pues con ello se estará afectando el crecimiento del sistema en general.

El término terapia familiar sistémica lleva implícito el concepto de sistema, con lo que se quiere decir que un sistema familiar se encuentra compuesto por un conjunto de personas, relacionadas entre sí, que forman una unidad frente al mundo externo. Dentro de este sistema existen los límites, los cuales se encargan de definir quienes pertenecen a él pero a su vez también tienen una doble función ya que sirven como líneas de demarcación (individualizando un grupo frente al medio) y como lugares de intercambio de comunicación, afecto, apoyo, etc. entre dos sistemas o subsistemas. Los *límites son: intrasistémicos y extrasistémicos*. Los primeros delimitan al sistema con el medio externo, mientras los segundos separan y relacionan los distintos subsistemas que forman el sistema más amplio. Los límites que los padres establezcan deberán ser flexibles de acuerdo a la etapa de desarrollo familiar por la que

estén pasando, ya que cuando los hijos sean pequeños no se les exigirá de la misma forma que cuando ya sean adolescentes, pues a esta edad se les deberá permitir ampliar sus vías de interacción social lo cual hará que comiencen a explorar su mundo para cuando deseen independizarse. Sin embargo será importante que éstos límites sean claros y consistentes pues de esta manera se le estará permitiendo saber cual es el lugar y función que debe desarrollar dentro de su familia de acuerdo al subsistema al que pertenecen. Desafortunadamente en algunos casos los padres establecerán límites rígidos, en donde habrá un estancamiento e incapacidad del grupo familiar para evolucionar a etapas posteriores de desarrollo, estableciendo patrones repetitivos de interacción, es decir darán a sus hijos un trato igual a pesar de que uno tenga 3 y otro 15 años sin tener una razón para considerarlos diferentes (Espinosa, 1992).

Los subsistemas que conforman el sistema familiar son: individual, el cual abarca el desarrollo del individuo como tal; el conyugal, relacionado con la función de la pareja como esposos; el parental relacionado a la función de la pareja como padres de familia y el de los hermanos, relacionado con la función de los hijos dentro del grupo familiar.

Subsistema individual.

El subsistema individual incluye el concepto de sí mismo en contexto. Contiene los determinantes personales e históricos del individuo, en donde él influye sobre las personas con quienes interactúa en papeles determinados y de igual forma los demás influyen sobre él. Al mismo tiempo, tanto el individuo como el contexto son capaces de flexibilidad y de cambio.

Será muy importante que dentro de este subsistema el individuo ajuste su comportamiento de acuerdo al contexto en el que se encuentre en un momento determinado, así por ejemplo cuando se encuentre presente en una ceremonia escolar deberá comportarse respetuoso, atento y ordenado a diferencia de como podrá actuar cuando se encuentre en una fiesta, de manera que contextos diferentes reclaman comportamientos diferentes por parte del individuo.

Subsistema conyugal.

Comienza en el momento en que dos adultos, hombre y mujer se unen con el propósito de formar una familia. En donde cada miembro traerá un conjunto diferente de valores y expectativas teniendo que conciliarlos con el paso del tiempo. Como cada miembro de la pareja trae consigo diferentes costumbres y tradiciones que se formó a lo largo de su vida con su familia de origen, será muy importante que establezcan acuerdos para saber qué de todos estos elementos que cada uno de ellos formó por separado les pueden ser útiles ahora que comienzan a formar su propia familia, con el único fin de enriquecerla y hacerla más sólida.

Dentro del matrimonio se pierde individualidad pero se gana en pertenencia demostrando la integración afectiva de la pareja. Todo matrimonio sano experimentará literalmente divorcios emocionales en los que pasarán por períodos de desesperanza y desesperación pero siempre con la seguridad de continuar su matrimonio. Por desgracia cuando no se sobrevive a este periodo doloroso y no hay una unión conyugal, suele presentarse el destructivo divorcio declarando que el conjunto ya no existe; lo cual se manifiesta cuando los cónyuges están totalmente desanimados uno del otro, representado por medio de la infidelidad, las constantes peleas e insultos, el abandono de algún cónyuge, y la desatención total del grupo familiar produciéndose así un estancamiento. Desgraciadamente no solo los esposos estarán inmersos en esta situación sino que también los hijos quienes dentro de la relación vivenciarán el afecto, las dificultades y los conflictos convirtiendo todo esto en parte de sus valores y expectativas cuando entren en contacto con el mundo exterior (*Whitaker y Bumberry, 1991*).

Subsistema parental.

Comprende básicamente la crianza de los hijos y las funciones de la socialización. Esta determinada por el tipo de crecimiento que la pareja haya tenido a lo largo del tiempo, debido a que la calidad de la relación entre los cónyuges es lo que se requiere cuando la pareja se transforma en padres. El vínculo que se establezca entre la madre y el padre será fundamental para los niños, pues al haber una buena comunicación y trato por parte de ambos el menor

experimentará seguridad o bien pánico cuando únicamente lo que vivencie dentro de su familia sean pleitos y una mala comunicación entre los progenitores.

El proceso que transforma a una pareja en una familia comprende varios cambios predecibles. La simbiosis natural madre-bebés es el punto central de afecto de la familia. Si el padre tiene la suficiente madurez para darse cuenta y no ponerse celoso, la familia puede avanzar. Cuando el padre se vuelve muy resentido empieza el verdadero problema, si él se enoja, la esposa se siente atrapada entre la necesidad del niño y la del marido. Si él busca intimidad fuera de la casa, la esposa se siente abandonada y sola con la responsabilidad del hijo. Al ampliarse la distancia entre ellos queda fijo el modelo de alejamiento entre los dos.

Dentro de este subsistema parental el niño aprende lo que puede esperar de los demás, a considerar la autoridad, conoce las conductas recompensadas y las desalentadas. Vivencia el estilo con que su familia afronta los conflictos y las negociaciones. Este subsistema tendrá que modificarse a medida que el niño crece y sus necesidades cambian, dando a los hijos la oportunidad de tomar decisiones y controlarse a sí mismo; los padres tendrán derecho a tomar decisiones respecto al sistema total en asuntos que protejan a todos los miembros de la familia (*Minuchin y Fishman, 1991*)

Será muy importante que dentro de este subsistema la autoridad familiar siempre este a cargo de los padres, al igual que la obligación de brindar a los hijos todos los elementos necesarios para su bienestar físico, material y emocional. De igual manera los hijos tendrán que respetar esa autoridad paterna por medio de la obediencia y la ayuda que los padres les demanden al realizar cualquier tarea (por ejemplo los quehaceres domésticos). El punto crucial para que se lleve a cabo este supuesto será que los padres asuman realmente el papel que les corresponde, ya que si por ejemplo el padre con su conducta ausente, antisocial o delictiva no brinda el apoyo y la protección que sus hijos merecen, lo más común que suceda es que alguno de los hijos (regularmente varón) asuma el rol paterno teniendo mayor autoridad y respeto sobre toda la familia aún por encima de la de los propios padres.

Subsistema de los hermanos.

Los hermanos constituyen para el niño el primer grupo de iguales en que participa; dentro de este contexto los hijos se apoyan entre sí, se divierten y se atacan, a la vez que aprenden unos sobre otros. Adquieren un sentimiento de pertenencia e individualidad vivenciada en el acto de elegir y optar por una alternativa dentro del sistema. El ambiente que los hermanos establezcan entre ellos influirá no solo en su relación futura, sino también en el desarrollo de la personalidad de cada uno. Por ejemplo cuando las niñas pequeñas imitan a sus hermanos grandes, pueden tomar algunas características que se pensaba conjuntamente eran masculinas.

Las familias numerosas dan la oportunidad a los hermanos de organizarse en una unidad de subsistemas como arreglo a etapas evolutivas. Pero también el poco distanciamiento entre ellos fomentará la intimidad y el compañerismo ayudándoles a aprender como sobrellevar la competencia entre su grupo de iguales desde una edad muy temprana (*Papalia y Wendkos, 1992*).

El *territorio* o espacio psicológico que cada miembro ocupa dentro de su sistema familiar debe ser equitativo, ya que si aparece la centralidad de alguno de ellos (cuando alguien ocupa mucho espacio emocional), otro se sentirá desprotegido o sin valor ocupando la periferia del sistema (cuando alguien casi no ocupa espacio o esta ausente) experimentando soledad, vacío emocional y rencor hacia la figura central y el grupo familiar en general.

1.3. PROPIEDADES QUE CONFORMAN EL SISTEMA FAMILIAR.

El sistema familiar se encuentra conformado por una serie de propiedades las cuales tienen una función muy particular estos son: totalidad, causalidad circular, equifinalidad, equicausalidad, limitación, regla de relación, ordenación jerárquica y teleología. Explicados a continuación:

a) **Totalidad:** La conducta del sistema familiar no puede entenderse como la suma de las conductas de sus miembros por ser algo cualitativamente distinto, que además incluye las

relaciones existentes entre ellos. En consecuencia el comportamiento de los individuos no puede deducirse al funcionamiento del grupo al que pertenecen, sino que es necesario obtener información de sus interacciones.

b) **Causalidad circular:** Describe las relaciones familiares como recíprocas, pautadas y repetitivas, lo cual conduce a la secuencia de sus conductas. Entre las conductas de los miembros de un sistema existe una codeterminación recíproca, de forma que en una secuencia de conductas muy simplificada se observa que la respuesta de un miembro A del sistema ocasiona una respuesta B, que a su vez nuevamente servirá para dar una respuesta a A. Las familias regulan su funcionamiento incorporando ciertas secuencias de interacción que se repiten de forma pautada, lo cual no es patológico en sí mismo sino que facilita la vida cotidiana de sus integrantes. Por ejemplo, (A) La madre manda a su hijo a la tienda a comprar unas cosas, (B) El hijo va a la tienda, (A) La madre no pide cambio, (B) El hijo se queda con el resto del dinero. Esta sería una secuencia de interacción familiar la cual no estaría provocando mayor problema dentro de la familia, ya que es seguro que la madre sepa que su hijo se quedo con el cambio para que él pudiera comprarse un dulce. Esta situación se volvería problemática al momento de que el niño no devolviera el dinero a la madre aún cuando ella se lo estuviera pidiendo y que cada vez las cantidades que el niño no devolviera fueran creciendo, y que posteriormente no solo fuera dinero sino también cualquier otro objeto que estuviera a su alcance ya sea dentro o fuera de la casa.

c) **Equifinalidad:** Es decir, un sistema puede alcanzar el mismo estado final a partir de condiciones iniciales distintas, lo que dificulta buscar una causa única a la dinámica familiar presente.

d) **Equicausalidad:** La misma condición inicial puede dar lugar a estados finales distintos. La evaluación esta orientada a conocer las factores que contribuyen al mantenimiento de la dinámica familiar presente y no a descubrir su etiología.

e) Limitación: Cuando se adopta una determinada secuencia de interacción disminuye la probabilidad de que el sistema emita otra respuesta distinta, haciendo que se reitere con el tiempo. Si la secuencia encierra una conducta sintomática, se convierte en patológica porque contribuye a mantener circularmente el síntoma o problema.

f) Regla de relación: En todo sistema existe la necesidad de definir cuál es la relación entre sus componentes, ya que posiblemente el factor más trascendente de la vida humana sea la manera en que las personas encuadran la conducta de comunicarse entre sí.

g) Ordenación jerárquica: En toda organización hay una jerarquía, en el sentido de que ciertas personas poseen más poder y responsabilidad que otras para determinar qué se va a hacer. La organización jerárquica dentro de la familia no sólo comprende el dominio que unos miembros ejercen sobre otros, sino también la ayuda, protección, consuelo y cuidado que brindan a los demás, así como entre sus subsistemas, de manera que los padres son legalmente responsables de cuidar a sus hijos, por lo que como subsistema parental ocupan una posición superior al subsistema filial, como anteriormente ya se había mencionado.

h) Teleología: El sistema familiar se adapta a las diferentes exigencias de los diversos estadios de desarrollo por los que atraviesa, a fin de asegurar continuidad y crecimiento psicosocial a sus miembros. Este proceso de continuidad y de crecimiento ocurre a través de un equilibrio dinámico entre dos funciones complementarias, morfóstasis y morfogénesis. El término morfóstasis u homeostasis, se refiere a la tendencia del sistema a mantener su unidad, identidad y equilibrio frente al medio, en donde un cambio por parte del sistema es seguido por otro cambio compensatorio en otras partes del mismo que restaura el equilibrio. La morfogénesis es la tendencia que tiene el sistema al cambio, comprende las habilidades y/o funciones necesarias para manejar la nueva situación así como la reciente redistribución de roles entre los miembros de la familia.

Esta última propiedad abordada, se encuentra estrechamente ligada con un concepto fundamental dentro de la terapia familiar sistémica, y este es el **Ciclo Vital de la Familia** compuesto básicamente por dos palabras (*Espinosa, 1992*):

CICLO: del griego *kuklos*, círculo.

algo que se repite, serie de fenómenos que se siguen en un orden determinado.

VITAL: del latín *vita*, vida.

relativo a la vida, que da la vida o la conserva.

Al igual que los animales el hombre atraviesa por una serie de etapas tales como el galanteo, el apareamiento, la construcción del nido, la crianza de los hijos y la mudanza de la descendencia para iniciar una vida propia. Sin embargo en los seres humanos este proceso es mucho más complejo ya que en cada etapa de su vida estará involucrando a su familia extensa a diferencia de los animales quienes presentan discontinuidad entre las generaciones.

Ochoa (1990) contempla seis etapas desarrolladas en el Ciclo Vital de la Familia: el primer contacto, el establecimiento de la relación, la formalización de la relación, la luna de miel, la creación del grupo familiar y la segunda pareja; las cuales serán descritas a continuación:

I. Contacto.

Esta primera etapa básica para la formación de una nueva familia, comienza cuando los componentes de la futura pareja se conocen.

II. Establecimiento de la relación.

A medida que la relación se va consolidando se crea una serie de expectativas de futuro y una primera definición de la relación. Los miembros de la pareja negocian sus pautas de intimidad, como comunicarse el placer y displacer y cómo mantener y manejar sus lógicas diferencias como personas distintas que son.

III. Formalización de la relación.

La relación adquiere un carácter formal mediante el contrato matrimonial que señala la transición de la vida de noviazgo a la nueva vida de casados. Las reacciones de las familias de origen ante la boda son importantes porque normalmente causan un fuerte impacto en el desarrollo posterior de la pareja.

IV. Luna de miel.

Cuando los cónyuges comienzan a compartir su nueva vida de casados se produce un contraste entre las expectativas generadas en la segunda etapa y la realidad que conlleva la convivencia. Es necesaria una división de las funciones que desempeñará cada miembro de la pareja, la creación de pautas de convivencia (el grado de intimidad emocional y sexual) y una segunda definición de la relación con base en esta división de funciones. Así mismo, los recién casados establecerán los límites que habrá entre ellos y sus familias de origen, sus amigos, el mundo del trabajo y otros contextos importantes.

Todo lo anterior implica que los esposos tendrán que poner en vigencia los modelos de aprendizaje que obtuvieron en sus familias de origen. A menudo, en este proceso se generan conflictos por no ponerse de acuerdo con relación a qué modelos aprendidos en sus familias de origen podrán seguir utilizando, lo cual obliga a que los cónyuges elaboren pautas viables para expresar y resolver tales conflictos. En cualquier caso, las nuevas pautas establecidas regirán la forma en que cada uno se experimentará a sí mismo y a su pareja dentro del contexto matrimonial, por lo que cualquier conducta que esté fuera de lo acordado se considerará una desviación e incluso una traición al pacto.

V. Creación del grupo familiar.

Abarca un amplio espacio temporal, desde que aparecen los hijos hasta que éstos empiezan a emanciparse de los padres. Por consiguiente comprende importantes subetapas como son: el matrimonio con hijos pequeños, el matrimonio con hijos en edad escolar, el matrimonio con hijos adolescentes y el matrimonio con hijos jóvenes en edad de emanciparse.

Con el nacimiento de los hijos se requiere de una nueva división de roles en donde se incluirá el cuidado y la crianza de los niños y el funcionamiento familiar en conjunto. Es necesario que los cónyuges desarrollen habilidades parentales, de comunicación y negociación, ya que ahora tienen la responsabilidad de cuidar a los niños, de protegerlos y socializarlos. Los padres, además de nuevas obligaciones tendrán derecho de tomar decisiones en asuntos como vivienda, selección de escuela, fijación de reglas en el hogar, en donde ejercerán una autoridad flexible la cual permitirá que los hijos exploren su mundo exterior de una manera segura que haga su mundo predecible. De igual manera tendrán el

derecho de defender su privacidad como pareja frente al subsistema filiar lo cual será muy importante, ya que si existe muy buena comunicación y relación afectiva dentro de la pareja, la convivencia que se establezca con los demás miembros será mejor.

La evolución del grupo familiar tiene que modificarse y establecer nuevas negociaciones de la relación y nuevos repartos de roles a medida que los hijos van creciendo. Por ejemplo cuando un niño empieza a caminar y a hablar, los cónyuges deben establecer las normas que alienten el crecimiento, garanticen la seguridad del pequeño y preserven su autoridad como padres. Si nace otro hijo, el sistema familiar se vuelve más complejo y diferenciado formándose un nuevo subsistema, el fraterno.

Con la entrada de los hijos a la escuela surgen nuevas reglas en donde los padres tendrán que ponerse de acuerdo en la manera en que manejarán las calificaciones, la ayuda en la tarea, actividades en tiempo de ocio, etc. Cuando los menores llegan a la adolescencia los límites deben ser más flexibles y delegar a los hijos funciones que les permita comenzar a tomar decisiones por sí mismos en donde además también irán adquiriendo responsabilidades.

Posteriormente los hijos estarán en edad para “abandonar” el hogar y los padres tendrán que acceder a esta decisión. Por su parte los hijos deberán poseer habilidades adecuadas para relacionarse socialmente y adquirir competencia profesional.

VI. La segunda pareja.

Cuando los hijos se independizan, los padres han de retomar su relación como pareja, que ha estado mediatizada por los hijos durante muchos años. Normalmente, se tienen que enfrentar a la jubilación, a la separación y muerte de seres queridos y a la suya propia. En circunstancias en que existe deterioro físico y/o psíquico, los roles de cuidadores se invierten, de forma que son los hijos los que tienen que hacerse cargo de sus padres enfermos; aunque en ocasiones uno de los cónyuges presenta buenas condiciones de salud que le permiten atender a su esposo/a enfermo/a.

Es importante que en este período, los hijos sean capaces de transmitir a sus progenitores aquellas cosas positivas y valiosas que les han legado, y que los padres encuentren significado a su propia vida, para la cual necesitan poseer cierta capacidad de introspección.

El ciclo vital de la familia es sumamente complejo, pues cuando una pareja joven desea formar su propia familia sus respectivos padres y abuelos se estarán enfrentando a etapas diferentes del ciclo, encontrando que tres generaciones son las que se unen e implican mutuamente. Esta complejidad del ciclo también se refiere a la eficacia de la respuesta que los miembros de la familia emitan con el fin de adaptarse a cada una de las circunstancias que se presenten diariamente, la cual va a estar en estrecha relación con la etapa del ciclo vital por la que se este atravesando.

De igual manera existen diferentes tareas que la familia debe cubrir entre sus miembros con el propósito de que este funcionamiento se desarrolle de la mejor manera:

Función afectiva: En la cual debe brindar afecto y cubrir las necesidades afectivas, la cual es indispensable para el desarrollo físico y emocional de todos los miembros que la componen.

Función de protección: En donde se ofrece cierto grado de protección apoyo y seguridad física, económica y psicológica.

Función de regulación sexual: La familia, provee de experiencia sexual genital a la pareja a la vez que proporciona educación sexual a los hijos, con respecto a la diferencia físicas y psicológicas (en función del género) de cada sexo

Función reproductiva: Contribuye a preservar la raza procreando y desarrollando hijos.

Función económica: a través de la familia se encuentra una cooperación económica, en donde se divide el trabajo entre los adultos según sexo, procedencia y convivencia.

Función de socialización: en el interior de la familia el niño desarrolla su personalidad y forma una propia, reproduce los patrones sociales que se esperan de él acorde a su cultura,

también se le enseña con el ejemplo o con palabras a como enfrentarse a su medio y a comunicar sus sentimientos ya sea verbal o gesticularmente. Infiriendo que los menores de los que se hablará más detalladamente en este trabajo tuvieron una familia y un medio ambiente contaminado socialmente (lleno de drogas, alcohol, delincuencia, maltrato, irresponsabilidad paterna y descuido materno; y con métodos disciplinarios totalmente rígidos, caóticos o confusos) en donde lo único que aprendieron fue a actuar de la misma forma viendo esto como una forma normal de vida.

Así tenemos que las familias no solo se desarrollan de una misma manera ni bajo los mismos criterios, pues cada una de ellas se integra de acuerdo a sus necesidades y circunstancias presentadas en ese momento. *McGoldrick y Gerson (1990)* mencionan diferentes tipos de familia que más frecuentemente se encuentran dentro de la sociedad:

FAMILIA NUCLEAR INTACTA.

Es considerada en muchos países y desde hace mucho tiempo como la típica familia tradicional, debido a que esta conformada por cónyuges e hijos, en donde estos esposos nunca antes han contraído matrimonio con ninguna otra persona y los hijos son fruto de ese único matrimonio.

FAMILIA NUCLEAR INCOMPLETA.

Es cuando alguno de los padres de la familia nuclear intacta ha muerto o bien que a decidido apartarse por causas de divorcio, separación o deserción del núcleo. En este caso el grupo en general experimenta soledad, problemas económicos y gran dificultad para educar a los hijos y aún más si estos son muy pequeños.

FAMILIA MULTINUCLEAR.

Donde los hijos forman parte de varias estructuras familiares diferentes, es decir que la mayor parte del tiempo la pasan en otro lugar ajeno a su hogar compartiendo y satisfaciendo

con otras personas afectos, sentimientos y aspectos económicos que en casa es difícil compartir, como por ejemplo el grupo de amigos que los adolescentes suelen frecuentar.

FAMILIA CON SEGUNDAS NUPCIAS.

Donde uno o ambos padres han vuelto a casarse luego de un divorcio o muerte con su primer cónyuge, llevando al hogar a un padrastro o madrastra incluso estos últimos también con hijos. Los hijos de los matrimonios previos pueden vivir todos en la misma casa o estar divididos en distintos hogares. Los principales conflictos que aquí se originan son: problemas por la custodia de los hijos, celos, favoritismo, falta de atención y problemas generales con el padrastro o la madrastra.

HOGAR CON TRES GENERACIONES.

En donde los padres o solo uno de los padres viven con los abuelos de un solo lado de la familia. Esto es común en los padres solteros quienes se van con sus propios padres a vivir en busca de apoyo y ayuda para ellos y sus hijos. Esta situación puede ser seguramente conflictiva debido a la confusión que existe entre los límites generacionales por querer educar al hijo bajo la costumbre de los abuelos y de los padres, sin que estos últimos puedan oponerse a sus propios padres.

Toda familia suele pasar por un proceso evolutivo dentro del cual se experimentarán ciertas crisis, las cuales estarán marcando el paso a una nueva etapa organizativa: (cambio de roles, reglas, jerarquía, alianzas, coaliciones, territorio, etc.). Cuando este proceso se estanca y no satisface las necesidades o demandas de crecimiento y desarrollo emocional de cada uno de sus miembros, la familia podrá presentar una disfunción la cual se hará presente por medio del síntoma (en este caso la conducta antisocial del menor) en uno o varios de sus miembros, en donde todos de una u otra forma estarán padeciendo esta situación problemática.

CAPITULO II. LOS PADRES.

2.1. AUTORIDAD FAMILIAR EN FUNCIÓN DEL GÉNERO.

La familia como toda agrupación social se encuentra organizada jerárquicamente determinada básicamente por el sexo, la edad, la capacidad o actividad reproductiva. Sin embargo, al hombre y a la mujer se les ha dado un papel diferente dentro de la organización familiar, el cual está estrechamente relacionado con el sexo al que pertenecen. De manera que durante siglos se han surgido una permanente reproducción de ideas en donde las diferencias biológicas entre sexos se ha basado en la creencia de que el hombre es superior a la mujer y por ende, posee mayor poder.

Según *Grosman (1992)* menciona que al hombre se le ha considerado como la máxima autoridad de la familia ejerciendo total poder sobre la mujer y los hijos. En donde se le otorga un doble concepto de autoridad; está referido a ejercer una doble función de organización familiar: esposo y padre. En su papel de padre puede hacer uso de los derechos de sus hijos, considerándolos como de su propiedad y por lo tanto creerse con el derecho de disciplinarlos y educarlos a su gusto, haciendo uso de todo tipo de castigo e incluso puede sentirse dueño de su esposa y actuar de la misma manera que con los hijos. También se considera que el esposo/padre constituye el sostén económico de la familia; es quien participa activamente del mundo público y actúa como intermediario entre su familia y la sociedad aportando no solo dinero sino también información, conocimientos y decisiones significativas, siendo él pieza importante para el concepto que la sociedad se forme de su familia, ya que si es una persona trabajadora y honrada su familia será percibida de igual forma, pero si se encuentra rodeado por malas amistades (drogadictos, alcohólicos, rateros) su familia será poco aceptada cerrando su sistema de interacción social.

Referente a la mujer se tiene que debido a causas naturales asociadas a la reproducción se le atribuyen las características de debilidad, sensibilidad y pasividad por estar destinada a ejercer funciones maternas. Su autoridad, de acuerdo al estereotipo femenino, está basada en su capacidad para la comprensión, la paciencia, la protección y su disposición para actuar al servicio de su familia. Su poder se encuentra limitado y subordinado al del esposo.

De tal manera que el padre actúa como juez en última instancia del “poder menor”, ejercido por la madre en el transcurso de la vida cotidiana. El poder del padre se ejerce para completar

y corregir errores o fallas. El poder de la mujer/esposa/madre es pues, un poder diferente y subordinado al del hombre/esposo/padre.

En cuanto a los hijos varones, éstos son preparados para el ejercicio del poder, la fuerza, la libertad y el movimiento; en cambio las niñas son entrenadas para el desarrollo de la sensibilidad, la ternura, la pasividad (*Grosman, 1992*). Repitiéndose nuevamente los patrones padre-madre.

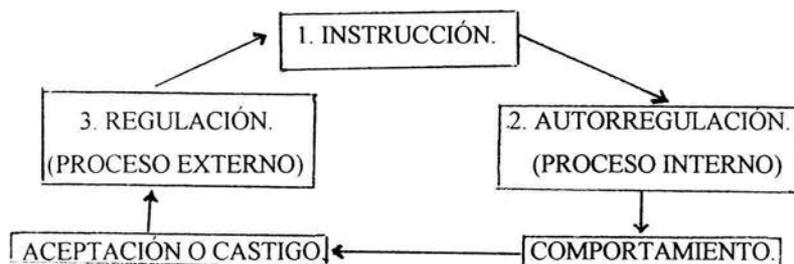
En esta organización el poder es ejercido de manera vertical (de padres hacia hijos), según criterios de edad y género. Así el concepto de “jefe de familia” corresponde socialmente con la categoría “varón-adulto”. Siendo común en muchas culturas y subculturas que cuando muere el padre su lugar sea ocupado por el mayor de los hijos varones, independientemente de la existencia de la madre y/o hermanas mayores, o bien de algún tío o abuelo que proporcione este sentimiento de poder masculino dentro de la ahora familia nuclear incompleta, restándole autoridad y respeto a la madre por ser considerada como no apta para desarrollar un papel “masculino” en cuanto a la manutención y educación de los hijos, tal y como pudiera ocurrir en el hogar con tres generaciones.

2.2. INFLUENCIA CULTURAL EN LA REGULACIÓN DEL COMPORTAMIENTO INFANTIL.

La familia es un tipo de relación íntima con la que todo ser humano se encuentra y donde se lleva a cabo un proceso de regulación de comportamiento. Dicha regulación se persigue mediante la aplicación de ciertos límites que tienen la suficiente capacidad como para mediar la obtención de beneficios tales como la comida, la habitación, diversión, etc.

El padre en algunas familias es considerado como la autoridad máxima dentro de la organización familiar, es quien ejerce el poder y toma decisiones importantes (cambio de vivienda, permisos vacacionales). La madre por su parte ejerce una autoridad subordinada a la de su esposo, sin embargo esta es constante, es decir ella es quien decide el tipo de alimentación que tendrán sus hijos, la sanción que deben tener por haberle pegado a algún hermano o amigo, por pintar las paredes, o por no querer ir a la escuela. Sin embargo ambos participan de diferente manera en la regulación del comportamiento infantil.

A lo largo de este trabajo se utilizará la palabra “padre” haciendo la aclaración que este término se estará refiriendo a ambos padres. La regulación del comportamiento en el niño según *Bruner (1986)* comienza con la instrucción que el padre imponga y termina en la manera de proceder del niño y la actitud que asuma el padre, tal y como se observa a continuación:



Explicación:

1. El proceso comienza a partir de que los padres dan al menor cualquier orden o instrucción que él debe realizar.

2. La autorregulación es un proceso que ocurre en el interior del niño manifestado cuando él ejecuta la acción de manera impulsiva y con aparente ausencia de pensamiento entre impulso y acción

3. La regulación es un proceso externo y evidente, es el resultado de la acción ejecutada por el menor la cual puede ocasionar la aceptación o el rechazo de los padres manifestado esto por medio del castigo al no actuar de la manera en la que se esperaba, dando lugar a que una nueva instrucción se genere y que el ciclo vuelva a comenzar.

Es muy importante tener en cuenta que la regulación del comportamiento implica en los padres además de tiempo, vigilar, contar y planificar la conducta de los hijos. Siendo mucho más económico, fácil e inmediato el control de las conductas mediante el castigo, punto que se tocara con más precisión posteriormente.

Esta regulación del comportamiento infantil se verá grandemente influenciada por tres ideas principales:

1. Las prácticas y creencias varían de un lugar a otro y de una cultura a otra. Estas variaciones están ligadas a diferencias geográficas, económicas, sociales y culturales. El

reconocimiento de estas diferencias implica el ajuste de los programas a las condiciones locales.

2. La importancia que la cultura le asigne en particular al tipo de disciplina empleado en ese lugar.

3. Los métodos disciplinarios han evolucionado en respuesta a las condiciones específicas de la localidad. Sin embargo, cambios en las condiciones pueden provocar un desequilibrio, de manera que lo que funcionaba antes ahora ya no funciona, y que por el momento no se tenga alternativas adecuadas para la nueva situación (*Linares, 1991*).

Así por ejemplo, en Uganda hasta hace poco tiempo, el padre de familia tenía una gran diferencia con respecto a su esposa e hijos y otros miembros de la familia, de manera que su rol tenía características autocráticas que demandaban sometimiento absoluto, cualquier duda sobre el dictado del padre era severamente castigado. En otro ámbito cultural, los niños de la India son tratados con indulgencias: son alimentados cuando lloran, sus madres parecen esclavas voluntarias de la limpieza, el caminar, el hablar o el destete. El niño experimenta poca frustración y siente la seguridad del apoyo de los adultos. Los padres indio-orientales esperan que los niños sean obedientes y receptivos a las expectativas del adulto. Para inculcar tal disposición, las madres se apoyan en la persuasión y en otros mecanismos de control interno en lugar del castigo físico. En Japón, para los padres el niño preescolar no ha alcanzado la edad del entendimiento y la comprensión por lo que se debe ser condescendiente con él. Para la obtención de esto no utilizan castigo físico. En cambio en los Estados Unidos, las prácticas de crianza del niño son orientadas hacia la obediencia, pero frecuentemente se apoyan en recompensas externas y castigos. Los padres a menudo usan el castigo físico en situaciones disciplinarias y el niño percibe a los padres como una fuente tangible de recompensas (*Pérez, Cortés y Figueroa, 1990*).

De manera que la regulación del comportamiento se verá grandemente influenciada por el grupo cultural de los padres ya que la visión que ellos se formen de sus hijos será de acuerdo a las creencias propias del lugar.

2.3.. ESTILOS PARENTALES.

Los estilos parentales se refieren básicamente a las formas características que tienen los padres de interactuar con sus hijos, así como a la forma en la que los disciplinan y ejercen su poder sobre ellos.

El modo que cada padre tiene para interactuar con su hijo es diferente, sin embargo varios autores al estar estudiando estas interacciones las han tipificado en diferentes estilos de los cuales los principales son los siguientes:

Baumrind (1985) definió tres estilos parentales diferentes:

a) Padre autoritario.

Este tipo de padre valora la obediencia como una virtud y creó en restringir la autonomía del niño. Valora la preservación del orden, no alienta el intercambio verbal creyendo que el niño aceptará la palabra del padre como correcta.

Lo más seguro es que con este tipo de relación se este formando en el menor cierto resentimiento hacia esa figura paterna por no permitirle explorar su mundo ni experimentar las consecuencias de sus actos. Será casi predecible pensar que cuando este menor se sienta con cierta libertad para actuar trate de vivenciar todo lo que no se le permitió sin saber siquiera controlar esta situación. Fácilmente será influenciado por otras personas que desafortunadamente en ocasiones lo arrastrarán a los vicios (alcohol, droga) y a formar parte de este mundo poco sano para su desarrollo y crecimiento personal. Es casi seguro pensar que los límites dentro de esa familia son igualmente rígidos ocasionando que el desarrollo normal del grupo no se lleve a cabo.

b) Padre perentorio.

Intenta dirigir las actividades del niño de una manera racional, orientada al problema. Usa la razón, el poder y el reforzamiento para lograr los objetivos. Afirma las cualidades presentes del niño para incentivar la conducta futura.

La relación que se establece a través de este estilo parental permite al niño adquirir confianza en él mismo, en sus padres y como consecuencia ver a su mundo como un lugar lleno de oportunidades para desenvolverse.

c) Padre permisivo.

Se comporta de una manera afirmativa, aceptante y benigna hacia los impulsos y las acciones del niño. Da tanta libertad como sea consistente con la sobrevivencia física del niño. La libertad significa ausencia de restricciones.

Este estilo al igual que el primero que se citó puede ocasionar las mismas malas consecuencias en el menor. En esta categoría los padres creen que la libertad total es la mejor manera que tiene el niño para madurar y hacerse responsable, cuestión totalmente negativa ya que en todo momento el menor sabrá que haga lo que haga no se le reprimirá de ninguna forma. La falta de límites no solo será con relación a la disciplina sino que obviamente serán el resultado de una inadecuada estructura familiar en donde hay confusión también en los límites que se establecen entre los subsistemas que conforman su familia.

Posteriormente Hauck (*cita en: Erhlinch, 1992*) ha observado que existen cuatro personalidades paternas que también influyen en el comportamiento del menor: no benévolo y firme, benévolo y firme, no benévolo y no firme y benévolo y firme. Primeramente se definirán los términos benévolo y firme con el fin de entender más claramente estas formas.

La benevolencia se refiere a la capacidad de los padres para entender las experiencias, las ideas y los sentimientos de sus hijos, así como su habilidad y deseo de tener en cuenta el punto de vista del niño sin tratar de imponer la verdad paterna ni de obligarlo a obedecer automáticamente. La firmeza se refiere a la habilidad de los padres para poner límites razonables y justos, y a su capacidad para hacerlos valer en forma benevolente. La firmeza también implica ser consistente en la aplicación de una regla y en que los límites se sigan y respeten hasta decidir que ya no son necesarios.

1. No benévolo y firme.

Este estilo, produce al niño neurótico, tenso, ansioso y deprimido. Los padres utilizan la crítica, técnicas de inducción de miedo y técnicas dictatoriales para disciplinar. Se cree que el trabajo arduo y el castigo estricto son las mejores formas de educar a un hijo. El afecto y el reconocimiento son escasos, pues los padres piensan que esto echa a perder al niño. El niño educado bajo este régimen suele volverse sumiso, temeroso o altamente agresivo con gente que no es de la familia. Este tipo de niño se identifica con la filosofía de sus padres y creará sus propios hijos neuróticos, o podrá reaccionar en forma totalmente opuesta a la de su padre.

2. Benévolo y no firme.

Este estilo, es característico de padres que fueron educados por padres no benévolos y firmes y que se han hecho la promesa de no repetir los mismos errores que sus padres cometieron con ellos. En este estilo, los hijos aprenden rápidamente a abusar de sus padres benévolos y permisivos, a evitar su responsabilidad. Este niño a pesar de no sentirse deprimido, culpable u oprimido, se queja con frecuencia de aburrimiento y falta de realización de la vida.

Otro problema que existe con este estilo, es que los padres llegan en algún punto a su límite de tolerancia y después de tratar de relacionarse con el niño con lógica y empatía y no tener éxito, de repente explotan y establecen formas de castigo extremas. Cuando se les pasa el enojo, los padres se sienten aún más culpables por haber sido irrazonablemente severos, entonces buscan enmendar su dureza al quitar el castigo, buscar el perdón del niño o ambas cosas. El niño verá a sus padres nuevamente mantener su política de “muchas palabras y poca acción”.

Los hijos de padres benévolos y no firmes no aprenderán a tolerar las frustraciones y a vivir con las necesidades y los intereses de otras personas y tendrán problemas en la escuela, ya que no querrán (ni podrán) seguir las reglas ni respetarán los límites establecidos en el salón de clases, pues después de todo no sabe como hacerlo ya que en casa estos dos factores se manejan erróneamente. Como adolescentes correrán el riesgo de infringir la ley. Los adolescentes que abusan del alcohol o de las drogas provienen generalmente de hogares con este estilo de disciplina. Cuando estos adolescentes llegan a edad adulta esperan que su

cónyuge y colegas les cumplan todos sus caprichos. Cuando se ven decepcionados les da coraje, indignación, resentimiento y se vuelven peleoneros, sentirán siempre que la gente abusa de ellos y no los entiende.

3. No benévolo y no firme.

Esta combinación es especialmente destructiva para el niño. La falta de benevolencia generalmente se basa en la falsa creencia de los padres de que la mala conducta de sus hijos es intencional y la desarrollan para molestarlos. Los padres piensan que la mejor forma de manejar esta conducta es mediante críticas y castigos físicos, sin embargo, los castigos son inconsistentes tanto en su aplicación como en las razones por las que se aplican. Dada esta inconsistencia y la falta de benevolencia de los padres, la mala conducta persiste. Al ver que los castigos son poco efectivos, los padres piensan que sus hijos son incorregibles y malos.

Los hijos de estos padres rara vez reciben reconocimiento por su buena conducta, son rechazados o abusan de ellos cuando se portan mal y son ignorados cuando se portan bien. Estos niños tienen coraje confusión y una terrible frustración; una parte de su mala conducta esta diseñada para estimular la firmeza y guía de sus padres. Cuando los padres muestran poco interés o los castigan incongruentemente, los niños tratan de ver hasta dónde deben llegar para hacer que sus padres los ayuden. En todo este tiempo, los padres, también confundidos y asustados se vuelven aún menos benévolos y menos firmes al ver que sus hijos se portan peor; evitan darles cariño y no les ofrecen una estructura consistente para que los niños puedan guiar sus acciones.

Los continuos castigos vengativos solo hacen que el niño crea que verdaderamente es tan malo e incontrolable como lo temen. Este niño llega a ser el alcohólico, ladrón y miembro de pandillas; y cuando es adulto se convierte en la persona de la que todos abusan, la no deseada y antisocial.

4. Benévolo y firme.

De los cuatro patrones de disciplina paterna, esta es la más deseable y sana. Los padres con este estilo no dudan en hablar con sus hijos acerca de su mala conducta de este. El énfasis está

siempre en ayudar al niño a corregir el problema y no en hacerlo sentirse mal, inmanejable y sin esperanza.

La benevolencia y la firmeza de estos padres se demuestra en su disposición a poner límites a la conducta de sus hijos en una forma clara, consistente y responsable. En vez de reaccionar impulsivamente al rompimiento de estos límites, se establecen de antemano las consecuencias de un mal comportamiento.

El rompimiento de reglas y la mala conducta se considera inevitables y una indicación de que:

- a) El niño necesita ayuda para recordar la regla.
- b) La regla no se expuso claramente o no se ejecutó de manera consistente.
- c) La regla es inapropiada.
- d) El niño estaba de mal humor.
- e) El niño necesita aún ayuda para pensar más clara y racionalmente.

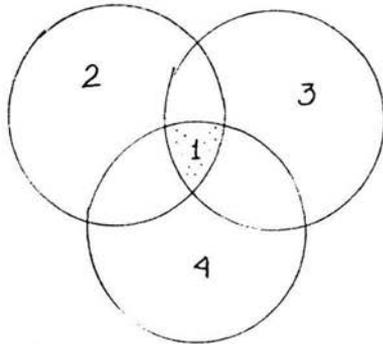
Rosemond (1994) considera otro estilo paterno:

PADRES ESTRUCTURADOS.

- * Comunica claramente lo que espera de sus hijos sin dejar lugar a los malos entendidos.
- * Sus niños siempre saben como van a reaccionar y por lo tanto siempre están seguros de su posición y de los resultados de su conducta.
- * Corrigen de manera justa y armoniosa las desviaciones inevitables.
- * Son disciplinados consigo mismos, comprenden la importancia de las reglas. Por medio de las cuales aseguran y protegen el bienestar físico y emocional de los hijos, calificándolas como la base del orden.

Sin embargo estos estilos paternos no se encuentran “vagando por el aire” ni los padres los asumen de un momento a otro, más bien, implican todo un proceso de elaboración en el que se ven inmersos toda una serie de elementos que están en completa relación el tipo de sistema en el cual se han desenvuelto, es decir, de acuerdo a las características propias de su familia de origen, el contexto cultural y su familia actual es que cada padre alcanza un estilo paterno determinado “puliéndolo” con sus características personales. Aunque finalmente él será quien

determine que elementos desea tomar y utilizar en su vida diaria de acuerdo al rol que socialmente le ha sido asignado. Esto se puede representar de la siguiente manera:



1. Estilo paterno "X"
2. Familia de origen.
3. Familia actual.
4. Contexto cultural.

Lo más importante es que cada padre siempre este atento a la demanda de atención del menor evitando así que busque a personas que le brinden esa atención que busca ya sea de tipo afectivo o bien de tipo material. En el menor de los casos se refugiará en otro grupo familiar formando así parte de una familia multinuclear, pero desgraciadamente también optará por unirse a otras personas que se encuentran en una situación afectiva como la de él en donde su refugio serán las drogas, el alcohol y cualquier forma de vida que les permita seguir consumiendo estas sustancias.

2.4. MÉTODOS EDUCATIVOS.

Según Bandura desde el enfoque psicosocial (*Goldstein, 1988*) y hablando muy específicamente del aprendizaje social, los niños no aprenden solo de recompensas y castigos directos, sino también a través de la observación. Los modelos más importantes del niño son los padres, de los que él mismo adquirirá una gran variedad de patrones de conducta, actitudes, valores y normas “un niño aprenderá conductas que observa en otros, en tanto los otros ni él sean castigados por llevar a cabo dicha conducta”.

Los padres deben encontrar la forma en la que cada miembro de la familia se sienta bien consigo mismo, sin tener que recurrir a tácticas poco sanas y autodestructivas. Lo mejor es que los padres utilicen varios métodos educativos para mantener el control en la disciplina familiar. Definidos estos como los procedimientos de los cuales los padres hacen uso para tratar de educar a sus hijos.

Para que estos métodos educativos resulten efectivos es necesario que se respeten las jerarquías de poder imperante en toda estructura familiar, es decir *Haley (1988)* menciona que en toda organización familiar existen personas provenientes de diferentes generaciones con diferentes ingresos, diferentes grados de inteligencia y destreza, las cuales guardan relación con las diferentes funciones que se llevan a cabo dentro del grupo familiar; y en donde los progenitores son los que dan afecto, alimento y disciplinan a los hijos, quienes a su vez aprenderán y muy posiblemente utilizarán como herramientas para educar a sus propios hijos posteriormente.

De manera que toda familia debe organizarse jerárquicamente elaborando reglas sobre quienes tendrán más poder y estatus (padres) quienes ocuparán un poder secundario (hijos). Cuando haya un ordenamiento jerárquico confuso, la manifestación de síntoma no se hará esperar, y muy seguramente nadie sepa quien es par y quien es superior, violando de esta manera las reglas básicas de toda organización luchando todos por el poder. Un ejemplo típico de esto es cuando la madre trata de disciplinar a su hijo y éste reacciona con berrinche y se rehusa a obedecerla constantemente. Manifestándose la poca claridad jerárquica que existe entre madre e hijo por tratarse como pares.

Hofman y Saitzstein, en *Feldman (1989)*, distinguen diferentes métodos educativos que los padres suelen utilizar:

1. AFIRMACIÓN DE PODER: el uso del castigo físico y/o privación de objetos materiales o privilegios, o la amenaza de castigo y privación.

Desafortunadamente algunos padres quedan atrapados en un patrón de relaciones poco sanas y recurren a este método como única forma de ejercer su disciplina, mostrando a los niños solo actitudes negativas de odio y temor hacia quien ejerció el castigo, la amenaza o la privación. Es común que los padres justifiquen este proceder, al decir que están educando a sus hijos, provocando que los niños experimenten hostilidad, resentimiento e inseguridad hacia ellos y hacia su entorno (*Bandini, Gatt y Soto, 1990*).

2. RETIRO DE AMOR: el padre retira más o menos abiertamente el afecto, por ejemplo, ignorando al niño o amenazándolo con retirar el afecto.

Este método concluye cuando el niño acepta su culpa o repara el daño del cual se le responsabiliza, dándole la oportunidad de examinar sus actos transgresores y corregirlos. Será importante que el padre acepte las disculpas del niño y le permita reparar el daño, ya que con ello se le estará enseñando a ser responsable de sus actos y a asumir sus consecuencias.

3. INDUCCIÓN: el padre desarrolla respuestas empáticas y simpáticas refiriéndose a las consecuencias de la acción del niño para el padre (“Me has hecho enojar”).

Al igual que el anterior este método permite que el menor examine sus actos para posteriormente repararlos. La diferencia la marcan los padres cuando dan a los menores respuestas alternas socialmente aceptadas sobre el comportamiento en discusión.

El primer método está asociado con el desarrollo de una orientación externa, basado en el temor a la detección y al castigo externo. Los otros dos métodos están asociados con el desarrollo de la orientación interna caracterizada por la culpa y la independencia de las sanciones externas.

Por su parte Claudia Kozicki y Adriana Rofman (*Bandini, Gatt y Soto, 1990*) mencionan que principalmente existen cuatro métodos educativos implementados en los menores por los padres:

1. Hablar/gritar.
2. Gritar/retar.
3. Prohibir.
4. Pegar.

El hablar, es definido como el intento de convencer al niño de llevar a cabo una conducta por medio de la distracción, inclusión en actividades de los adultos, o planificación de actividades para el niño. En este contexto el diálogo es definido como un recurso alternativo dado que sustituye al castigo físico y se basa en una opinión positiva respecto de la razonabilidad infantil.

Con lo que se refiere a las categorías de gritar/retar y prohibir estas son manejadas como bases intermedias entre el hablar y el pegar. En donde esta última categoría es la mayormente empleada por los padres para resolver dificultades o conflictos con los hijos.

Los métodos intermedios que se mencionan (gritar/retar y prohibir) son de vital importancia, pues llevan el propósito de que los padres hagan valer la ley, transmitiendo un valor cultural desde un lugar diferente al del niño. Se trata de un rodeo en el logro del objetivo, pasando por las características y necesidades del desarrollo infantil. En esta concepción el niño ya no es un infractor que debe ser penado, sino un sujeto con una lógica particular que debe ser ayudado por los padres para incluirse en el mundo de la cultura.

Muchos padres imponen la disciplina a partir del enojo y la rabia. Solo se ponen firmes con sus hijos cuando están disgustados o tensos. Esta es una forma de disciplina particularmente eficaz, pues el menor recibe más el enojo y la frustración de sus padres que su propia responsabilidad respecto a su conducta (*Fleming, 1992*) aunque también una disciplina irregular puede hacer probable la delincuencia en los menores ya sea porque los padres exigen una cosa diferente cada día o bien porque lo corrigen de diferentes formas

ante situaciones similares, tal y como suele ocurrir en algunos estilos paternos; pues se ha observado que una disciplina administrada con amor y bajo los mismos criterios por ambos padres disminuye en mucho el riesgo de la conducta antisocial (*Ehrlick, 1989*).

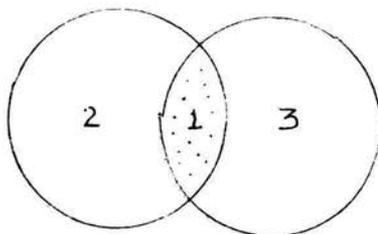
Para imponer con éxito la disciplina, (*Fleming, 1992*) los padres deben desarrollar una mayor comprensión de ellos mismos y de los hijos, comenzando por examinar las diferencias entre las expectativas que tienen ambos. El proyecto de una persona incluye sus valores, expectativas y objetivos. Los conflictos surgen cuando el hijo y el padre consideran una misma situación con base a diferentes necesidades, objetivos y emociones.

Lo más importante en los métodos disciplinarios es que los padres los lleven a cabo de una manera constante desde que los hijos son muy pequeños, para que interioricen la forma en la que se desea que actúe; pues si se le permite crecer bajo diferentes métodos se le estará confundiendo. De igual manera, el estilo paternal está determinando el desenvolvimiento social del menor, en donde lo más importante será que el padre siempre asuma el rol de autoridad que le pertenece y no permitir por ningún motivo que el hijo trate de superarlo en este sentido, pues equivale a decir que el pequeño ha crecido sin ninguna restricción disciplinaria llegando a actuar a propia voluntad. Será común que al encontrarse el menor sin límites opte por salir de casa y realizar cualquier actividad por no lograr diferenciar lo que es socialmente aceptado y socialmente reprobado (robar, drogarse).

También será importante que el padre deje que el menor explore su mundo dándole la oportunidad de sufrir las consecuencias de sus errores y de sus aciertos, ya que de esta manera el niño estará sintiendo confianza por el padre consolidando sus relaciones afectivas.

Después de haber descrito estos métodos educativos resulta relevante mencionar que al igual que en los estilos paternos, cada padre "les dará un toque personal" como resultado de su historia personal, familiar y cultural, lo relevante será que los padres desarrollen y mantengan una adecuada organización familiar (respetando límites, roles, jerarquías, etc.) de acuerdo a cada etapa de la vida familiar, la cual les dará una visión más clara de como educar a sus hijos, sin recurrir necesariamente a la violencia evitando la aparición y formación de conductas no deseadas. Es de vital importancia destacar que el estilo paterno que el padre asuma será un rol que obviamente su medio ambiente le esta proporcionado pero que sin embargo él lo esta aceptando como parte de su función paterna con la cual él ha decidido actuar. De manera

concreta se podría decir que el “tipo X” de padre esta íntimamente relacionado con las características propias de su estructura familiar ya que los roles (dentro de este sistema) son asignados pero también asumidos, representado esto de la siguiente manera:



1. TIPO “X” DE PADRE.
2. PADRES E HIJOS
3. PAREJA

CAPITULO III. VINCULOS AFECTIVOS EN LA FAMILIA.

Todo ser humano necesita que su existencia sea indispensable a alguien y si nadie le da aprecio él no podrá otorgárselo a sí mismo. En el caso de los niños, ellos tienen una necesidad de amor la cual no puede ser cubierta tomando en cuenta únicamente el factor “cantidad” sino que debe existir una cierta *calidad* de amor que reclama de su madre y otra *calidad* particular que reclama de su padre. De uno y de otro aspira a un amor que se dirija verdaderamente a su persona y no a la supuesta imagen que sus padres se hagan de él.

El establecimiento de las relaciones afectivas en el sistema familiar es sumamente complejo: con la llegada de los hijos se vivencia todo un “proceso de reacomodación estructural” en donde padres e hijos tendrán que adaptarse mutuamente. Si ambos padres han alcanzado la suficiente madurez emocional fácilmente podrán asumir el rol paterno que les pertenece formando hijos controlables, guiados y supervisados. *Pittman (1990)* menciona que no todos los padres comprenden lo complejo, lento y gradual de este asunto mostrando cierta ansiedad y desesperación ante el comportamiento de sus hijos, provocándoles ciertos conflictos (baja autoestima, problemas escolares, resentimiento, etc.). De igual forma muchas veces los padres estarán más preocupados por sus propios problemas que por atender a sus hijos causándoles los mismos malos efectos; lo importante es que los padres sepan asumir el rol que su medio de alguna forma les ha proporcionado y que ellos mismos han elegido con el fin de formar “hijos normales” capaces de sobresalir en esta sociedad por demás compleja.

3.1. RELACIONES AFECTIVAS PATERNAS.

El amor que los padres brindan a sus hijos va a estar estrechamente vinculado con el tipo de relación que ellos desarrollen en su subsistema conyugal, si en los esposos existe un clima armonioso y amoroso con canales de comunicación abiertos no les será difícil transmitir estos sentimientos a sus hijos. Considerarán que los pequeños merecen los mayores cuidados afectos y privilegios, por lo que con gusto cubrirán sus necesidades. Pondrán todo su esfuerzo y atención para que crezcan bajo un clima de armonía y tranquilidad que les permita explorar poco a poco su mundo sin el temor a ser reprimidos o castigados si algo les sale mal.

En aquellas familias en las que se lleven a cabo estos supuestos siempre existirá una atmósfera llena de amor y devoción mutuos formando poco a poco la estructura de seguridad, placer y autocorrelación, modelando también en el menor el concepto de responsabilidad con el fin de obtener el bienestar propio y el de los demás, brindándole además modelos de éxito y fracaso en la actuación personal y social (Tocaven, 1993).

¡Pero! por desgracia esta relación afectiva no siempre se desarrolla de esta manera, pues es común encontrar que no todas las veces los padres están dispuestos a establecer vínculos afectivos positivos con sus hijos, ya sea porque no cubren las expectativas sociales que ellos esperaban debido a causas biológicas inesperadas (que el pequeño nazca con alguna alteración neurológica o con sexo diferente al deseado) o porque sencillamente no se deseaba un hijo en ese momento, lo cual desencadenará un sentimiento de frustración acompañado inevitablemente de resentimiento y hostilidad no solo en los padres sino también en el hijo y por ende en toda la familia, resumiendo esto en el siguiente esquema (Grosman, 1992):



Cuadro 1: En este momento los padres se llenan de ilusiones con relación a lo que esperan que su hijo haga a lo largo de toda su vida, enalteciéndolos como padres y llenándolos de orgullo. Generalmente estas expectativas son ilusiones que los padres por una u otra razón no

podieron desarrollar en su momento y ahora desean verse realizados a través de sus hijos, es común que doten a los pequeños de falsos atributos y capacidades.

Cuadro 2: Ahora es cuando comienza a surgir el verdadero problema debido a que los hijos no obtienen los resultados que los padres esperaban en las situaciones elegidas, ya sea porque no les interesa realizar los sueños de los otros o bien porque sus aptitudes no son las idóneas para dicha actividad.

Cuadro 3: Esta situación acarrea muchos problemas a los menores con sus padres por “no poder ser lo que ellos esperaban” e incluso la problemática puede extenderse a su entorno escolar, social. Por su parte los padres comienzan a llenarse de resentimiento e ira contra sus hijos.

Cuadro 4: estos sentimientos de frustración que los padres experimentan los hacen manifiestos de muy diversas formas, ya sea por medio de la ignorancia total hacia el menor o bien por medio del castigo físico por catalogarlos como incompetentes; acrecentando aún más este resentimiento en la diada padre-hijo.

Cuadro 5: Será común que los padres reconsideren su posición y traten de manera inconsciente de enmendar el daño aún sabiendo que este ya existe, dotando al niño de nuevas atributos y expectativas sin participarlo a él de esta decisión dando lugar a que el ciclo vuelva a comenzar.

Las consecuencias de estos actos son por demás negativas para el menor, poco a poco se le irá obstaculizando realizar actividades libremente y como consecuencia no querrá explorar ni movilizarse en su medio por temor a ser castigado o rechazado por sus padres. Además de que crecerá con ideas confusas sobre la manera en la que se debe expresar el cariño hacia las

personas amadas, escuchando de sus progenitores por un lado, que lo aman y por el otro, recibiendo castigos físicos y deprivaciones afectivas, teniendo que soportar esta situación por ser los padres quienes con su papel de autoridad máxima eligen el mejor camino (método disciplinario) para educar a sus hijos desde su propio punto de vista y su experiencia, sin medir las consecuencias de una mala o inadecuada relación afectiva.

En este caso, el menor se da cuenta de que no tiene incentivos por parte de sus padres, y que por el contrario, solo recibe burlas y menosprecios sintiéndose un fracasado. Puede ser que en ese momento los padres estén utilizando al niño como si fuera depositario extremo o representativo de todos los sentimientos de impotencia y fracaso de ellos mismos, convirtiendo al hijo en figura inadecuada, imposible de amar. O bien que el menor sea el resultado de una inadecuada y dañina relación familiar.

Ante esta situación familiar el niño tendrá problemas para formar su subsistema individual pasando por dificultades para descubrir un sentido verdadero de valor, conocer sus propias necesidades y experimentar sentimientos de propósito y significados definidos con espontaneidad y convicción (Maher, 1990). Esto puede inferir con su capacidad para establecer relaciones no superficiales, y de igual modo, para involucrarse en actividades de forma satisfactoria.

Todo esto le impedirá establecer relaciones afectivas estrechas con personas del mundo exterior (amigos, vecinos, compañeros) debido a que dentro de su sistema familiar no lo hacen sentirse valioso como persona ocasionado que muy difícilmente alguien ajeno a este se lo haga sentir.

Los lazos afectivos se verán severamente dañados en aquellas familias que se encuentren rodeadas por tensiones extremas, como son el alcoholismo, la pobreza, inadecuado establecimiento de límites intra y extrasistémicos, y como consecuencia con figuras de autoridad confusas. Si a todos estos elementos se le agrega el factor: *elevado número de hijos*, la situación será aún más difícil, pues el padre tendrá que trabajar por más tiempo e incluso en actividades que no del todo le gustan realizar, con la finalidad de proveer materialmente a su familia. La esposa por su parte deberá estar ocupada por más tiempo en los quehaceres domésticos (lavar ropa, preparar comida, asear la casa) descuidando a los hijos en sus

actividades escolares o cuidados maternos dependiendo de la etapa del ciclo vital en el que se encuentren; ya que si hay hijos pequeños e hijos en edad escolar el descuido será mayor por no saber quien de los dos necesita más de su ayuda y protección. En consecuencia la familia no estará cubriendo las funciones que como sistema le corresponden (afectiva, de protección, económica, socialización, sexual y reproductiva) por estarse desarrollando en un clima tenso en donde las manifestaciones de afecto son sumamente pobres, así como el escaso alimento y el reducido espacio físico.

En la familia nuclear incompleta la situación no será muy diferente de la anterior. Cuando el padre se encuentre ausente, la madre será quien tratará de cubrir las necesidades materiales y afectivas de sus hijos, teniendo que salir a trabajar para poder darles lo que necesitan; recibirá críticas negativas por parte de la sociedad por “no atender como es debido a sus hijos” y por querer cubrir un rol social que no le corresponde.

Regularmente ante esta situación la madre, buscará ayuda de sus progenitores formando así un hogar con tres generaciones en donde terminarán por quitarle esa poca autoridad que tenía ante sus hijos. Por su parte, ellos sufrirán las consecuencias de vivir con los abuelos por no saber bajo que costumbres deberán crecer, si las de ellos o las de su madre.

Cuando la madre no tiene a nadie a quien recurrir muy seguramente alguno de sus hijos desempeñará el rol paterno a pesar de no ser un adulto. Desafortunadamente este menor tendrá una posición por demás difícil dentro de su familia pues será el responsable de sus hermanos pequeños sin tener el poder suficiente para gobernarlos enfrentándose a dos situaciones por demás conflictivas: por un lado a los hermanos que se portan mal y por el otro, a la madre que insiste en hacerlo responsable de ellos sin delegar en él todo el poder y autonomía suficiente como para lograr manejar la situación (*Fishman, 1989*).

En el caso de los hijos únicos (*Berge, 1985*) el tipo de relación afectiva que establecen principalmente con la madre es de tipo simbiótico viviendo el menor en constante temor de ser privado de la presencia de la persona que le dió la vida. No es menos deseable que se amplíe su horizonte, incluso aunque su carácter debiera resentirse de ello, porque, de todas maneras las dificultades aparecerán el día en que esta relación simbiótica alienante no sea ya posible. Estos pequeños, debido en parte a que son hijos únicos no suelen presentar graves

perturbaciones emocionales a menos que hayan sido testigos de la agonía o muerte de su padre.

Con lo que se refiere a las conductas desviadas de los menores se tiene que la relación afectiva es un factor determinante en la aparición de estas, ya que la manera en la que el niño vivencie a sus padres como personas capaces de brindarle afecto y atención estarán marcando la diferencia de lo que se es un “niño normal” y un “menor antisocial” (concepto que será definido posteriormente).

3.2. RELACIÓN AFECTIVA ENTRE HERMANOS.

La relación afectiva que se desarrolle en el subsistema de los hermanos está determinada básicamente por los padres, si ellos tratan a sus hijos de la misma manera y los disciplinan bajo el mismo criterio y método, lo más lógico es que los pequeños compartan sin dificultad alguna sus experiencias personales y convivan sin ningún problema por sentirse con un lugar similar dentro de la familia. Desgraciadamente en muchas ocasiones el padre estará fomentando o disminuyendo la competitividad entre sus hijos, así como los sentimientos de unión o desunión que pudiera haber entre ellos por estarlos comparando constantemente (Yablonsky, 1993). En el caso de algunos delincuentes y miembros de pandillas suele haber hermanos exitosos, obedientes de la ley. El padre al exhortar a su hijo “malo” a que vea que “tan bueno es su hermano”, tiende a profundizar un mejor comportamiento en el caso del hermano bueno, quien en realidad le va a demostrar a su padre que no ha depositado mal su confianza. El “hermano malo” generalmente se aliena, se enoja y se hace más delincuente como una manera de rebelarse contra su padre. De manera que siente que no puede competir con su hermano, al menos ante los ojos del padre, pues ya se ha hecho una distinción entre ambos etiquetándolos como el “bueno” y el “malo”. Teniendo únicamente que continuar con su conducta desviada con el consuelo de ser considerado al menos negativamente ante sus padres.

Regularmente los hermanos se encuentran cercanos entre sí compartiendo experiencias diarias de la vida, sin embargo al crecer experimentan una separación normal (forman su propia familia, cuestiones laborales o escolares, etc.) sin embargo ante situaciones de crisis esa unión se evidencia apoyándose mutuamente, como por ejemplo cuando ocurre la muerte de algún familiar o ante una grave crisis económica haciendo que sus lazos de unión y compañerismo se solidifiquen.

Por otra parte, Willam Arkin (*Yablonsky, 1993*) ha observado que la cercanía entre hermana-hermana se manifiesta en forma de ayuda mutua, al igual que hermana-hermano en donde es común que ellas sean percibidas como “más comprensivas” o “más fáciles”. Además de que ellas cubren afectivamente el lugar del padre y de la madre en aquellos sistemas familiares incompletos, o en donde existe una inadecuada demarcación de límites intrafamiliares lo cual obstaculiza los niveles de comunicación entre los miembros que la componen. Cabe aclarar que este sitio será ocupado solo en el plano emocional-sentimental, pues el rol de jefe será asumido por el padre o por cualquier otra persona del sexo masculino tal y como ya antes se había mencionado.

La relación que se dé entre hermanos estará marcada por la posición que cada uno tenga dentro del número de hijos, así que por ejemplo en el caso de los hijos mayores ellos se sentirán especiales y con cierta responsabilidad por mantener el bienestar y tradición de la familia. De ellos se esperan grandes cosas y su comportamiento suele ser más responsable y concienzudo. Si el padre de familia es una “figura inimitable” será común que este hijo mayor asuma ese papel de padre/autoridad ante sus hermanos e incluso ante la madre y el padre (si se encuentra presente), por lo que se sentirá con el compromiso de actuar adecuadamente para poder ser un buen modelo a seguir para sus hermanos menores.

Por su parte los hijos menores serán infantiles y despreocupados, siendo acostumbrados a que todos se ocupen de él, son más libres y con menos responsabilidad familiar. En el caso de los hijos únicos son más independientes y muestran una mezcla entre lo que son los hijos mayores y los hijos menores (*Ehrlich, 1989*).

3.3. ABANDONO PATERNO Y MATERNO.

En aquellos grupos familiares en los que uno de los padres está ausente y no haya una persona que lo sustituya, es común observar que los niveles de control de disciplina son débiles o nulo y los roles tanto de los padres como de los hijos son confusos sin que se hayan delimitados claramente. Estas familias están más propensas a problemas tanto familiares como individuales.

3.3.1. ABANDONO PATERNO.

Todo menor necesita crecer al lado de una persona adulta de la que él pueda aprender las normas sociales y pueda sentir un verdadero afecto, el padre es una de las figuras que puede darle al niño estos elementos; si él se encuentra presente y proporciona al menor adecuados modelos de afecto y disciplina su desarrollo social será normal, sin embargo en ocasiones la sola presencia paterna no es suficiente para que esto se lleve a cabo. Puede no existir un padre agresivo, violento, alcohólico y sin embargo existir problemas de este tipo en el sistema familiar debido a que es un “padre inimitable” ya sea porque permitió crecer a sus hijos bajo límites confusos o bien porque fue totalmente rígido en la impartición de la disciplina tal y como ya se había comentado en el capítulo anterior.

Pero esta no es la única causa de la antisocialidad en el menor, frecuentemente se encuentra ligada a la no existencia o no presencia del padre (*Funes, 1990*). El abandono paterno influye en la desestabilización psicológica y social de los menores, viviéndola como una experiencia dolorosa que generalmente se expresa como rechazo hacia el padre (algunas veces también hacia la madre), resentimiento y actitudes agresivas hacia los representantes de la autoridad (maestros, policías y patrones). Regularmente también conlleva a la falta de disciplina agravándose el problema cuando existe una organización matriarcal débil, lo cual desarrolla lo que se ha llamado autonomía prematura, es decir, niño actúa a voluntad y atiende sus propios problemas y carencias desde temprana edad (*Bandini, Gatt y Soto, 1990*).

Este abandono paterno complica gravemente el desarrollo del menor durante su adolescencia (*Funes, 1990*), debido a la ausencia de rumbo o de modelo vital que experimenta, facilitando aún más su ingreso al camino de la antisocialidad. Esta conducta suelen presentarla los menores que han tenido una ausencia paterna total o parcial e incluso en aquellos padres permisivos. Por lo que no se puede afirmar que este factor sea causa principal de la antisocialidad, sin embargo, sí es un elemento que contribuye a que se desarrolle esta conducta.

3.3.2. ABANDONO MATERNO.

La ausencia total de la madre (suele ocurrir en menor grado que el abandono paterno) trae graves consecuencias en el menor tal y como lo menciona Morgan (*Feldman, 1990*): “No importa que tan intolerables sean las condiciones del hogar del niño se cree que la separación completa de la madre tiene efectos aún más intolerables”. Por lo que la presencia materna no solo condiciona la vida social del menor sino que también la psicológica pues es esencial para la salud mental que el niño experimente una relación cálida, íntima y continua con su madre (o con quien ocupe el lugar de madre) en la cual encuentre satisfacción y gozo. El abandono materno se define como un estado en el que el niño no tiene esta relación.

Lo más importante para el menor no será la presencia o ausencia de su madre, sino la forma en la que ella le brinde los cuidados físicos y atenciones afectivas que él necesita en especial durante los primeros años de vida por estar formando su personalidad.

Desafortunadamente esta concepción que se tiene de madre suele cambiar de acuerdo a las necesidades propias de cada familia. Por ejemplo, la mujer que tiende a desarrollar una personalidad fuerte y se convierte en el pilar de su familia y de su mundo social transmite a sus hijos el peso de su emotividad (experiencias negativas para el niño) y propicia una diferente y especial formación de valores.

Es común que la mujer proletaria que se vea obligada a dejar a sus hijos y ponerse a trabajar, con frecuencia se ve acusada del descuido de sus hijos ya que estos “pueden descarriarse” y

cometer actos antisociales, por lo que son mal vistas y presionadas por la sociedad. Sin embargo, las personas que las critican no se dan cuenta de que lo hacen por necesidad, por falta de apoyo económico de su marido u otro tipo de problemas.

Por lo que se refiere a la conducta antisocial en los menores no se puede afirmar que éstas se deben a la ausencia total o parcial de la madre, pues es común encontrar madres con alta permanencia en el hogar y con una calidad afectiva deficiente. Lo que sí se puede confirmar es que su presencia influye notablemente en el desarrollo de la personalidad del menor, si él experimenta la ausencia buscará seguridad relativa en el mundo de las cosas materiales y comúnmente inadecuadas (drogas, vagancia, delincuencia) que le aportan cierto placer y recompensa que su madre le está negando.

No se podría decir cuál progenitor es más importante para el menor (padre o madre) ya que cada uno cubre necesidades afectivas diferentes, lo cierto es que su presencia y el tipo de relación que establezcan con sus hijos será importante para su vida futura.

CAPITULO IV. CONDUCTAS ANTISOCIALES.

4.1. LA FAMILIA Y LA CONDUCTA ANTISOCIAL

La familia es un sistema que se autogobierna en el que se desarrollan reglas, límites y funciones que cada uno de sus miembros deberá respetar e introyectar con el único fin de llevarlas a cabo adecuadamente dentro y fuera de su sistema familiar. Como la familia es un organismo sumamente flexible permitirá que sus miembros experimenten diversas funciones a la vez, es decir, la de padre-esposo, madre-esposa e hijo-hermano, siendo esto un proceso totalmente normal dentro del sistema permitiendo el crecimiento y continuidad psicosocial de sus miembros.

Lo más importante dentro de esta organización familiar es que cada miembro respete y asuma el rol que le toca desempeñar, sin querer tomar una posición superior o inferior a la que le corresponde. Esto es, el padre en su papel de jefe de familia deberá brindar seguridad a su esposa e hijos y hacer valer su autoridad por medio de la disciplina impartida, de manera que por ningún motivo deberá permitir que sus hijos traten de superarlo e igualarlo en esta posición, ya que si lo permite se estará obstaculizando la dinámica normal de la familia.

En casos en los que los padres no asuman su papel y permitan que sus hijos los igualen habrá consecuencias en el menor al sentirse con total libertad para actuar sin ningún límite, sin temor a la crítica o respeto por ninguna persona que represente autoridad (ya que ni a sus padres se le ha enseñado a respetar), poco a poco irá experimentando un sin fin de conductas antisociales hasta convertirlas en parte esencial de su vida. Esto solo será el resultado de una inadecuada estructura familiar: una disciplina totalmente rígida o bien totalmente flexible combinada con el tipo de relación afectiva presente.

Los cuidados maternos y las atenciones paternas serán igualmente importantes en este camino que el menor tomará para desenvolverse dentro de la sociedad, al brindarle los padres todos los factores afectivos y emocionales que los pequeños necesitan será más fácil guiarlo en este camino, sin embargo cuando alguno de estos elementos no se cumplen, el menor los buscará en un contexto ajeno al familiar, y el lugar más fácil en donde se le permitirá cubrir estas necesidades será la calle. Ahí seguramente se encontrará con otros menores que se

encuentren en la misma situación y entre ellos mismo se traten de dar el afecto que les hace falta.

A grandes rasgos se puede decir que la familia y muy particularmente los padres estarán determinando el rumbo a seguir del menor: una mala estructura familiar ocasionará que el pequeño se convierta en un menor antisocial.

Esta conducta antisocial en el menor no se hará presente como tal de la noche a la mañana, sino que lleva una “fase previa de preparación”, llamada conducta parasocial en la que los padres de manera inconsciente estarán participando para que esta se lleve a cabo. Muy estrechamente ligada a los estilos parentales y métodos disciplinarios más flexibles de los que ya se ha hecho mención. Dicha conducta ocurre cuando el menor comienza a violar las normas sociales pero no se le castiga ni sanciona por ello. Por ejemplo, cuando al menor lo mandan a la tienda y no devuelve el cambio ni sus padres o la persona que lo mando se lo piden. También ocurren cuando el menor al estar jugando golpea a un amigo o bien miente para no ser castigado por algo que hizo mal. Es obvio que si los padres siguen con esta actitud estarán de alguna manera cooperando para que el menor continúe con esta conducta y cada vez la vaya incrementando hasta llegar a la conducta antisocial. Regularmente no lo reprimen, pues piensan que son travesuras y que pronto las dejará de hacer, lo más grave será cuando vean que esta situación no cambia y que por el contrario cada vez se agrava más sin saber como tratar de detenerla ni corregirla (*Otero, 1994*).

La conducta antisocial esta definida como aquella conducta desviada que implica la transgresión de una ley, y que va en contra de un bien común. Se dice que el menor comienza a convertirse en una persona antisocial cuando actúa con plena conciencia de su falta, es decir cuando se da cuenta de que está haciendo daño y sin embargo continua (*Otero, 1994*). Por ejemplo, cuando juega con sus amigos futbol y no solo les pega por accidente, sino que lo hace para desquitarse de que ellos vayan ganado el partido. O bien cuando no solo se queda con los cambios de los padres, sino que comienza a tomar (robar) los útiles de sus compañeros sin devolverlos. Esta conducta puede o no tener una sanción social, si el menor es encontrado en alguna tienda robando lo más seguro es que se le consigne a las autoridades; pero si es sorprendido pintando las paredes tal vez ni siquiera se le tome en cuenta dejando que siga con esto. De manera que la sanción estará en completa relación con la gravedad de la conducta, el

lugar bajo el cual esta se lleve a cabo y muy íntimamente ligada con el método disciplinario que los padres utilicen para educar al menor. Ya que puede haber una sanción legal o social, sin que los padres ni siquiera repriman o tomen en cuenta la conducta de su hijo

En el presente capítulo se describirán básicamente las siguientes conductas antisociales: la deserción escolar, la participación de los menores en grupo en el consumo de drogas y delincuencia. Partiendo de la idea básica que son el resultado de una inadecuada relación familiar.

4.2. EL ADOLESCENTE ANTISOCIAL COMO MIEMBRO DE SU FAMILIA.

Todos los problemas de conducta que el menor comienza a presentar suelen aparecer básicamente durante la adolescencia, esto se debe a que comienza a buscar su propia identidad para lograr una adecuada competencia social y una separación paulatina de su familia. La búsqueda de identidad, la competencia social y la separación se llevan a cabo de manera diferente, tal y como se explica a continuación (*Ochoa, 1995*):

Búsqueda de la identidad.

El adolescente busca su identidad dentro de un contexto familiar y social, en el que los demás miembros de la familia también están adaptándose a una nueva etapa de su ciclo vital. A diferencia de las concepciones tradicionales, para las que la adolescencia implica la ruptura del vínculo padre-hijo, la terapia familiar sistémica promueve una gradual renegociación de ese vínculo desde la autoridad "asimétrica" de la niñez hacia una reciprocidad en la edad adulta. El propósito no es hacer que el adolescente huya del hogar, sino que salga de él y que al hacerlo mantenga una relación adecuadamente protectora para ambas generaciones.

Uno de los problemas que principalmente suele ocurrir en el menor antisocial es que muy probablemente ningún miembro de su familia ha logrado consolidar esa identidad que él ahora tanto esta buscando y por lo tanto no tiene algún modelo del cual se pueda apoyar para formar la suya propia.

Competencia social.

La familia permite aprender y mantener reglas de interacción social, adecuadas o inadecuadas, que se generalizan más tarde a situaciones externas. Sin embargo, también los sistemas sociales que rodean a la familia (escuela, amigos, comunidad y lugar de trabajo) pueden contribuir a generar o a mantener pautas conductuales funcionales o no funcionales. La conducta antisocial del menor también se verá influenciada por un entorno social contaminado, ya que si el sistema familiar se ha estructurado inadecuadamente y si el lugar de residencia es conflictivo, la conducta del adolescente también se estará viendo seriamente afectada e igualmente contaminada.

Separación.

Para que el adolescente logre una adecuada separación familiar esta deberá ocurrir de manera paulatina aunado a esto con paciencia, vigilancia y ayuda de los padres. El adolescente antisocial seguramente no experimentó nada de esto durante ninguna etapa de su vida, ya sea por la rigidez de la estructura familiar o bien por la completa flexibilidad de la misma, la cual no le permitió explorar su mundo exterior de una manera segura (Ochoa, 1995).

4.3. DESERCIÓN ESCOLAR.

La escuela es uno de los lugares con el que todo mundo ha interactuado en un momento dado de su vida (Leñero y Fernández, 1990), en ella aprenderá y conocerá un ambiente afectivamente neutral, en el que tendrá que adaptarse a normas inevitables, comenzando a ser juzgado y etiquetado de acuerdo a sus actos como: bueno, malo, irresponsable, conformista, etc. Asociándose esto con premios y castigos que el niño llegará a recibir de los maestros y autoridades escolares en general.

También la escuela estimula un fuerte sentido de individualismo y de competitividad que se manifiesta en eventos tales como las calificaciones, ser el primero en la clase, la reprobación o la promoción e incluso por medio de la burla, la ironía o el desprecio.

Esta competencia que el niño tiene que afrontar, condicionará sus actitudes con relación a la escuela y a sus compañeros. Habrá quienes superen cualquier obstáculo por medio de su trabajo o bien con la ayuda de los padres y hermanos mayores que pondrán todo su esfuerzo y atención por superar el problema del pequeño en donde todos se sienten con responsabilidad de superar: el padre por ser el jefe de familia, la madre por ser la protectora y los hermanos por solidaridad y por cariño hacia el hermano en problemas.

Existen varios motivos por los que el menor no logra adaptarse a su vida escolar pudiendo ser de origen individual, familiar y social. De manera individual y social puede ser que se sienta inferior por algún padecimiento físico o psíquico; y en el aspecto familiar probablemente provenga de su inseguridad y de sus carencias afectivas, o de tensiones familiares (*Leñero y Fernández, 1990*).

El menor pasa importante parte de su tiempo en la escuela llegando incluso a catalogar como su “segundo hogar” por lo que será de vital importancia la organización académica y administrativa que en ella se viva. Si esta carece de elementos estructurales similares a los que encontramos en una familia (organización jerárquica, límites, alianzas y coaliciones temporales) el menor puede entrar en conflicto y más aún si su familia también es disfuncional. Si estos dos elementos se llegan a combinar, la conducta conflictiva del niño se mantiene e incluso puede ser que se incremente culpándose ambos sistemas de lo ocurrido. Ante esta situación *Dowling y Osborne (1996)* argumentan lo siguiente:

1. Los padres ven el problema como algo que tiene su origen en la escuela y la responsabilizan por esto, negándose a ver cualquier tipo de problema en casa.
2. Cuando el menor comienza a manifestar su conducta conflictiva dentro del plantel escolar, generalmente se le atribuye su origen a la situación familiar (divorcio, separación, muerte, etc.) y se le responsabiliza por haber ocasionado el conflicto y por no corregirlo en su momento.

El conflicto escolar surge básicamente a partir de la interpelación individuo-condiciones escolares, por lo que se puede decir que: la escuela es un elemento importante y decisivo en la evolución en los procesos de disociabilidad y marginalidad, que actúa como catalizador de innumerables conflictos del menor o preadolescente marginal. La cual selecciona a los disciplinados y desecha a los conflictivos; y será frecuente que estos últimos comiencen a agruparse y a manifestarse aún dentro de la misma escuela por medio de hechos vandálicos como son rompiendo el mobiliario, rayando las paredes e incluso consumiendo algún tipo de droga.

Sin embargo, la pobreza y la desorganización interna de los grupos marginados son elementos frecuentemente responsables del fracaso de los menores marginados. Estos niños, abandonan la escuela con más facilidad a causa de cambios frecuentes de domicilio, desempleo del padre, crisis familiares, en donde acudirá a la escuela mientras las condiciones económicas lo permitan y seguramente pronto desertará para insertarse al ámbito laboral. Esta situación (*Dowling y Osborne, 1996*) se encuentra íntimamente relacionada con la cultura e historia personal de los padres, ya que si ellos tampoco asistieron a la escuela fácilmente asimilaban el que sus hijos no lo hagan.

Desafortunadamente esta deserción escolar coincidirá con el pronto consumo de drogas, la conducta delictiva y los cambios psicológicos que se dan en la adolescencia, debido a que bajo esta situación el menor crecerá sin la plena vigilancia de los padres, y más si trabaja en la calle ya que ahí muy difícilmente se le estará cuidando en todo momento de sus actos y compañías (*Garrido, 1993*).

Una vez que el menor comienza a perder interés por el estudio, sus preferencias y gustos cambian. Sus preocupaciones serán la vagancia y los amigos causando mayor conflicto a su vida. También será frecuente escuchar que desertaron de la escuela debido a presiones económicas que vivieron en sus hogares por lo que tuvieron que comenzar a trabajar para así poder contribuir económicamente. De igual forma darán cierta responsabilidad a sus padres por lo sucedido reclamando su falta de interés en su preparación académica y por las deficiencias económicas a las que se han tenido que afrontar. Este evento será más complicado si existe ausencia del padre, dando a la madre la mayor responsabilidad en este asunto

manifestándole en todo momento un cierto rechazo afectivo (*Chávez de Sánchez, Solís de Fuentes, Pacheco y Salinas de Valle, 1990*).

De hecho, no existen las condiciones perfectas para que cualquier menor logre un adecuado desarrollo académico, sin embargo si es importante que se le brinden todas las facilidades posibles para que no encuentre conflicto alguno dentro de la escuela, ya que se ha comprobado que ha mayor escolaridad menor índice de infractores y consumidores de droga (*De la Vega, De la Garza y Villarreal, 1987*).

4.4.DROGAS Y GRUPO DE AMIGOS.

Fishman (1989) menciona que en los últimos treinta años la vida familiar ha sufrido grandes cambios, es decir la organización antes compuesta por abuelos, padres e hijos (tres generaciones) actualmente ha sido modificada por padres, hijos y amigos; ocasionado con esto cierta inestabilidad familiar en donde será común observar que el menor recurre a buscar mas a sus pares y amigos que a sus propios padres. Esto no quiere decir que las figuras paternas han quedado anuladas, más bien se hace evidente la debilidad de este subsistema y como consecuencia de la autoridad familiar, ocasionando que el subsistema fraterno se vuelva aún más poderoso y difícil de controlar.

También será común que el menor antisocial vivencie dentro de su grupo familiar eventos tales como la muerte, el divorcio, la separación, el castigo físico, el alcoholismo y peleas entre los padres, etc. teniendo como alternativa salir de su hogar y refugiarse con su grupo de amigos con tal de desligarse de esa inadecuada estructura familiar.

Una vez que ha salido de su grupo familiar y se encuentra con su grupo de amigos seguramente se acentuará más su ya iniciado comportamiento antisocial por no tener en ese contexto a nadie que de alguna manera le este marcando límites en su proceder. Con sus amigos, el adolescente fácilmente participará activamente en las conductas antisociales tales como el robar o el drogarse con el único fin de reforzar su pertenencia ante el grupo. De esa manera sentirá con menor responsabilidad por los hechos, ya que de alguna manera el grupo como tal disminuye la respuesta individual y facilita la actuación antisocial. Ante esta

situación, el adolescente sentirá a sus amigos como miembros de su familia de los cuales está obteniendo un reconocimiento social y afectivo que tanto a buscado en su verdadero contexto familiar, y que por razones ya mencionadas no se ha cubierto.

Nuevamente estarán reafirmando su unión como grupo al consumir algún tipo de droga que les esté reforzando su autoestima y que les permita “unirse con el objeto de amor (su madre)” aunque sea de una manera simbólica pues seguramente de forma real no será posible, ya sea porque su madre se encuentra ausente o bien porque no les brindó el afecto de la manera en que él lo desea y le hace falta (*López, López y López, 1994*).

La principal droga que suelen ingerir los adolescentes según *Tocaven (1993)* es el alcohol por ser la sustancia tóxica mas cercana a ellos, y que seguramente podrán encontrar en su casa por ser una bebida que los padres suelen ingerir de manera habitual o bien casual (en fiestas, reuniones o eventos especiales), al igual que el tabaco. Afortunadamente los adolescentes suelen consumir el alcohol de manera ocasional, experimentando los efectos físicos que este ocasiona sin llegar a catalogarse como una enfermedad crónica.

Pero desafortunadamente todavía existen un sinnúmero de sustancias tóxicas que al ser ingeridas por los jóvenes los hacen actuar de manera perversa e instintiva, haciéndolos seres propicios para habitar los manicomios y reclusorios. Algunas de estas sustancias son las citadas por *Taboada, Martínez, Cisneros, Portillo y Jiménez (1998)*:

- a) Estimulantes: anfetaminas, cocaína y alucinógenos (mariguana, LSD, peyote y hongos).
- b) Depresores, alcohol, barbitúricos, tranquilizantes, morfina, heroína, codeína e inhalantes.

El comportamiento antisocial del menor es el resultado de su inadecuada estructura familiar, donde muy seguramente la autoridad fue proporcionada de manera rígida e inflexible en donde el padre determinó que su hijo se comportara exactamente como él lo deseaba y otro lado la madre se mostró débil transmitiéndole a su hijo esa inseguridad; o bien, porque permitieron que el menor creciera con una disciplina confusa (*Marchiori, 1989*). También será común que alguno o ambos padres estén pasando por una crisis emocional personal (crisis de madurez, cambio de empleo, conflicto conyugal, etc.) lo cual provoca también problemas en los hijos, lamentablemente ante esta situación el padre suele centrar su atención en el “hijo problema”

con el fin de evadir el suyo propio, agravando más la situación y provocando que esta secuencia continúe y se llegue a consolidar como un círculo vicioso (*Fishman, 1989*).

En resumen se puede decir que todo este proceso de conducta antisocial que el menor suele vivenciar no es otra cosa que la manifestación (síntoma) de una inadecuada estructura familiar en la que él se ha desarrollado influenciada obviamente por los demás sistemas que la rodean (barrio, medios de comunicación, escuela, etc.) y que la conforman, por ser sistemas que se encuentran en constante interacción.

CONCLUSIONES.

La Terapia Familiar Sistémica es una postura teórica encargada básicamente de entender e interpretar terapéuticamente a la familia, sus inicios se remontan a mediados de siglo (1952-1962) por el psiquiatra Nathan W. Ackerman, posteriormente diversos psicólogos y psiquiatras comienzan a realizar estudios con el fin de lograr un mayor entendimiento interior de la familia; algunos trabajan primeramente por separado y posteriormente se unen tales como: Jackson, Riskin, Satir, Watzlwick, Haley, Weakland, entre otros. Con el paso del tiempo se fueron desarrollando diversos modelos sistémicos de acuerdo a las inquietudes personales de cada autor, encontrando actualmente la Terapia Centrada en la Solución de Problemas, por O'Hanlon y Weiner-Dows; La Terapia Estratégica por Haley y Madanes; La Terapia Estructural por Minuchin y Fishman. Esta última concepción como su nombre lo indica se encarga básicamente de explorar la estructura familiar del individuo la cual aborda principalmente los siguientes conceptos: *límites, organización jerárquica, alianzas, coaliciones y territorio* por los diferentes momentos evolutivos por los que atraviesa la familia (*ciclo vital*).

A la familia se le asemeja con un organismo biológico, por se un sistema vivo que se encuentra en constante interacción y modificación con otros sistemas, los cuales se ven influenciados mutuamente. También se le atribuyen varias características propias de su género tales como: un sistema abierto, en constante transformación que se autogobierna llevando de manera implícita los conceptos estructurales antes mencionados.

Por ser la familia "la base de la sociedad" se le atribuyen varias funciones que deberá cumplir debidamente: *afectiva, de protección, de regulación sexual, reproductiva, económica y de socialización*. Desde luego no habrá un "reglamento" que las familias deban seguir al pie de la letra para cumplir estas funciones, pero si será importante que las cubran y se adapten de acuerdo a sus necesidades y posibilidades económicas, geográficas, de organización jerárquica. Todas las funciones que pretende cubrir la familia deberán ser juzgadas con un mismo valor sin pensar que una es más importante que otra, ya que si se piensa así se estará dando lugar al mal funcionamiento familiar por ejemplo, a algunos menores antisociales se les trato de cubrir sólo afectivamente (aunque haya sido de una forma sumamente rígida o confusa) descuidando la función de socialización, descuido que los menores "aprovecharon" para comenzar a tener contacto con la droga, los amigos conflictivos, etc. ocasionado toda una serie de conflictos personales, familiares y con su entorno.

Con relación a las demandas que su medio le reclama, la familia deberá ser consciente de que cada miembro que la integra es diferente de los demás y por lo tanto debe darle un trato especial, es decir que a un pequeño de tres años no se le protegerá de la misma forma que a uno de 15 por pertenecer a edades diferentes y todo lo que esto implica (necesidades sociales, materiales, de alimentación, etc.). Con lo que a todas estas funciones solo se puede decir que cada grupo familiar las cubrirá de diferente forma sin desarrollar necesariamente una conducta sintomática, organizándose de acuerdo a las circunstancias que su medio de va presentando.

El grupo familiar también está conformado por una serie de propiedades: *totalidad, causalidad circular, equifinidad, equicausalidad, limitación regla de relación, ordenación jerárquica y teleología*, con las cuales se puede comprender su funcionamiento y posible psicopatología. Pero lo más importante es que para entender estas propiedades obviamente se observe el comportamiento de todas las personas que integran el grupo familiar y no solo de quien esté manifestando el síntoma o conducta problemática.

La familia es un sistema sumamente complejo, de ahí la necesidad y la importancia de su división en subsistemas de acuerdo a la función que desempeñan cada miembro que la compone: *conyugal, parental, de los hermanos e individual*. De esta forma tenemos que la función de mayor jerarquía la tienen los esposos tanto en su papel conyugal como parental, y los hijos una función subordinada a la de los padres por ser ellos quienes tienen que obedecer.

En el subsistema conyugal, el tipo de relación afectivo que los padres establezcan será fundamental para el desarrollo emocional de los hijos, si su relación se basa en el amor, la comunicación y la comprensión los niños crecerán bajo estos mismos parámetros, pero si desafortunadamente experimentan peleas, infidelidad, separación física y emocional los pequeños también aprenderán a vivir de esta forma. Esto es: cuando una pareja decide unirse en matrimonio les lleva un lapso determinado de tiempo adaptarse mutuamente debido a que cada uno creció en familias diferentes (familia de origen) y por lo tanto con valores, reglas en general, expectativas y principios distintos que tendrán que seleccionar o combinar de acuerdo a sus necesidades en esta nueva familia que han decidido formar. Desgraciadamente muchas parejas no logran acordar sus diferencias manifestándolo con peleas, infidelidad, enojo, etc. llegando incluso a la disolución legal del matrimonio (divorcio) o bien estancándose en esta forma de vida, haciéndola evidente en el exterior, involucrando y afectando a terceros (hijos, parientes en general, amigos). Ante tal situación

los esposos deberán ser muy cuidadosos y marcar claramente los límites que desean que los demás no rebasen (hijos, suegros, hermanos, etc.) con el fin de preservar su intimidad marital y todo lo que esto implica (educación a los hijos, repartición de obligaciones, gastos).

También las expectativas que ambos cónyuges se hagan con relación al número de hijos que desean tener, lugar de residencia, ocupación del tiempo libre, organización económica, etc. deberá ser igual o por lo menos compatible, en donde ambos puedan evaluar y decidir aquello que consideran será la mejor opción. Si estas expectativas las basan en metas inalcanzables u opuestas seguramente les será muy difícil alcanzarlas, comenzando a manifestar frustración, enojo, resentimiento y obviamente una mala comunicación como un estilo de vida. Si ambas personas establecen de común acuerdo sus metas y objetivos seguramente les será menos difícil cumplirlas, adaptándose y apoyándose ante circunstancias inesperadas como muerte, llegada de un hijo, cambio repentino de empleo o domicilio. Donde lo fundamental será que los esposos sean responsables de su matrimonio y no desliquen en terceras personas sus obligaciones y responsabilidades.

La otra función igualmente importante que desarrolla la pareja dentro de la familia, es su función parental. En ella su preocupación principal será la crianza de los hijos así como el dotarlos de elementos adecuados para su desenvolvimiento social (valores, costumbres, expectativas, lenguaje, etc.). Dentro de este subsistema consideró que es cuando comienzan a tomar fuerza los elementos estructurales antes mencionados, que se encuentran íntimamente ligados con el respeto por la autoridad y con el adecuado juego de roles.

Con lo que se refiere al establecimiento de límites estos deberán ser lo suficientemente claros como para que todos los entiendan y lo adecuadamente flexibles como para que todos los puedan llevar a cabo, dando a los hijos la confianza para manifestar sus quejas, dudas o desacuerdos sin el temor a ser rechazados o castigados por tal acto, dejando siempre claro que la autoridad máxima dentro de la familia es la de los padres y no la que los hijos u otros parientes deseen asumir. Los padres no podrán ser tan lineales e incluso podrán jugar con sus hijos permitiéndoles llevar a cabo un cambio de roles (que el padre asuma el lugar del hijo y que el hijo asuma el papel del padre), ante esta situación no habrá problema ya que de esta manera ambos podrán conocer y observar la percepción que uno tiene del otro, tomándola como referencia para su desarrollo personal. Dejándoles claro que sólo se trata de un juego el cual implica un breve lapso de tiempo y una situación muy particular,

comportamiento que no debe ser generalizado por ninguna de las dos partes (padres e hijos) ni en tiempo ni espacio.

Con lo que se refiere al *territorio* que cada miembro ocupa dentro de la familia los padres deberán hacer uso de su madurez y estatus y “repartirlo equitativamente” entre sus integrantes para que así se logre un positivo involucramiento físico y afectivo en donde todos participen por igual, respetando desde luego sus características personales. Muy seguramente los menores antisociales han ocupado la periferia psicológica de su familia por lo que tuvieron que recurrir a otros elementos (drogas, vandalismo, robo) como una forma de obtener esa atención y cariño que sus padres no les pudieron brindar.

Cuando todos estos elementos se manejan de común acuerdo entre los padres y se manifiestan de forma clara y flexible a los hijos, implícitamente estarán introyectando conceptos tales como respeto, autoridad, responsabilidad, etc. que el menor podrá extender hacia otros sistemas (escuela, amigos, barrio, etc.). Sin embargo, cuando los padres no asumen esta función: abandonan a sus hijos, no los atienden material y afectivamente o generan cualquier otra situación que implica la violencia intrafamiliar los pequeños crecerán confundidos por no saber con quien se pueden refugiar ante el peligro, a quien deberán respetar o ante quien deberán responder por haber actuado mal, dando lugar al surgimiento de un síntoma en el menor.

Con lo que se refiere al subsistema de los hermanos, los padres seguirán siendo las personas encargadas de desarrollar las pautas para el buen funcionamiento de este, ya que con su conducta estarán permitiendo que sus hijos se perciban como verdaderos hermanos y amigos capaces de apoyarse mutuamente ante cualquier situación (elaboración de una tarea, pleitos con amigos, travesuras, etc.) independientemente de la edad o el sexo al que pertenecen, es decir comenzando a formar alianzas e incluso coaliciones con el fin de obtener algún beneficio por parte del padre. Este subsistema estará influenciando poderosamente el concepto que el individuo se forme de sí mismo (subsistema individual), ya que si a todos los hijos se les trata igual (desde luego respetando sus características personales) desde afecto, territorio, atención, aspectos materiales; crecerán con seguridad, confianza en sí mismos y amor hacia sus padres y hermanos. Pero si desgraciadamente en un hijo se presta toda la atención material y afectiva se estará logrando en otro resentimiento e inseguridad hacia quienes integran su familia buscando satisfacer sus necesidades fuera de ella.

Personalmente considero que los padres son los principales responsables del desarrollo personal, profesional y social que los hijos tengan por ser ellos los que con su ejemplo y atención estarán guiando el camino que los pequeños deberán seguir a lo largo de su vida. Desde luego que existen otros factores tales como la familia de origen de los padre, el entorno en el cual crecieron, su temperamento, las características propias de su familia actual, etc. elementos que de alguna manera están presentes y siguen influyendo en su comportamiento actual y por lo tanto en las decisiones y funciones que desean asumir ahora en su papel de padres.

Cuando la estructura familiar se vuelve totalmente inadecuada o confusa lo único que se estará logrando es que ésta tenga un estancamiento en el cual no le permita cambiar, crecer en sus habilidades y funciones en la que sus miembros puedan tener un adecuado desarrollo personal y social por las diversas etapas del ciclo evolutivo, es decir afectándola en su homeostasis y morfogenesis.

La familia como sistema y sus miembros entendidos como subsistemas que se encuentran en constante interacción no pueden ser excluidos de su entorno, de manera que para entender su funcionamiento y proceso evolutivo tenemos que conocer su historia y desenvolvimiento por medio del cual nos sea más fácil clasificarla o bien ubicarla en determinada etapa de desarrollo, de ahí la gran utilidad que tiene el conocer el Ciclo Vital de la Familia el cual es clasificado por etapas encontrando una pequeña variación en los nombres que se le dan a estas de acuerdo al criterio de cada autor, sin embargo en su esencia contienen los mismos lineamientos, en este trabajo se habló de seis fases: *contacto, establecimiento de la relación, formalización de la relación, luna de miel, creación del grupo familiar y la segunda pareja*. Etapas que son por demás complejas y que además cada familia las vivencia de manera diferente debido a que en algunas se vivencia el divorcio, la temprana muerte de alguno de los miembros, no tener hijos, o alguna otra situación que aparentemente no este contemplada en este proceso evolutivo. Por lo que se podría cuestionar la existencia del ciclo vital de la familia, sin embargo personalmente si se parte de la idea que es un proceso sumamente complejo e incluso difícil de comprender pero si tomamos en cuenta que todos venimos de una familia (familia de origen) y dentro de la cual ocupamos un lugar independientemente de que decidamos formar la propia estamos viendo que si existe este ciclo aunque no sea estrictamente como lo plantean los estudiosos del tema.

El no atravesar el ciclo vital de manera “ordenada” muy seguramente ocasionará graves disfunciones en los miembros que integran la familia, encontrando fácilmente en los adultos:

depresión, agresión, alcoholismo, somatización. Y en los menores: problemas escolares, adicción, deserción escolar, vandalismo, agresión, etc. Como consecuencia un mal funcionamiento en todo el sistema familiar y de ahí también el que haya diferentes tipos familiares: nuclear intacta, nuclear incompleta, multinuclear, con segundas nupcias y con tres generaciones, regularmente.

Con lo que se refiere a la regulación del comportamiento infantil, estilos paternos y métodos disciplinarios, encontramos que estos son conceptos que se pudieran confundir por incluir términos tales como disciplina y educación, sin embargo si revisamos cuidadosamente el segundo capítulo encontraremos que más bien se tratan de elementos complementarios un tanto difíciles de separar los cuales tienen el objetivo de preparar y entrenar al menor en su desenvolvimiento social ya sin la protección o ayuda de sus padres, poniendo siempre de manifiesto la gran labor que realizan ellos ante esta situación, la cual incluye desde tiempo hasta paciencia. Sin embargo este proceder no lo estarán inventando los padres ni tampoco nacerán con estos elementos, más bien serán el resultado de su formación personal la cual incluye la manera en la que fueron educados por sus propios padres (o personas con las que crecieron en su infancia) así como la influencia que recibieron de su entorno (barrio, escuela, amigos), herramientas de las que él ahora hace uso combinadas con su criterio personal y obviamente con las circunstancias por las que en estos momentos está atravesando (familia actual y entorno). Nuevamente vemos que en estos elementos de educación infantil los padres son quienes dirigen a la familia, desafortunadamente muchos abusan de ese poder que la sociedad les ha brindado maltratando física y psicológicamente a sus hijos.

Con relación a las funciones que socialmente se le dan al hombre y a la mujer encontramos que estas son opuestas: por un lado al hombre se le considera con mayor estatus y fortaleza dentro de la familia, y a la mujer como la encargada del aspecto afectivo tanto de sus hijos como de su esposo. Actualmente estas etiquetas están cambiando y es común observar que tanto hombre como mujer participan en el cuidado de los hijos, las actividades de la casa y el trabajo fuera de ella, sin que con esto se esté llegando a una disfunción o desintegración familiar, sino que por el contrario se está acentuando el buen nivel de comunicación que existe entre los cónyuges y por lo tanto la adecuada solidez con la que han formado su estructura familiar. Sin embargo aún persisten patrones en los que se malinterpretan los diferentes roles del hombre y la mujer, llegando incluso al abuso generando violencia, resentimiento y temor para quienes integran esa familia. Ante esta situación la mujer tampoco dota a sus hijos de buenos elementos, al contrario les enseña el temor y la baja

autoestima como un estilo de vida con el cual deberán aprender a vivir, por lo que también es comprensible que los menores que se drogan lo hagan con el fin de huir de ese medio hostil e inadecuado y se refugien en la droga o con sus amigos para obtener esa comprensión y consuelo que no ha recibido en sus casa.

Con lo que se refiere al establecimiento de vínculos afectivos dentro de la familia estos se estructuran de acuerdo a la forma en la que cada subsistema se ha desarrollado e interactuado a lo largo de su formación es decir, son el resultado de la estructura familiar: al haber flexibilidad, comunicación, adecuada organización, trato similar e igualdad entre los miembros seguramente se puede pensar que el clima en el cual están creciendo es pacífico y armonioso. En aquellos casos en los que estos supuestos no se han llevado a cabo obviamente también habrá malas relaciones fraternas y conyugales. Probablemente en aquellas familias en las que no exista alguno o ambos padres se verán severamente afectadas debido a que los menores no podrán experimentar satisfactoriamente la guía, compañía y todos los demás elementos afectivos y de seguridad que un padre proporciona, volviéndose víctimas del terrible maltrato intrafamiliar provocándoles resentimiento hacia sus progenitores y su entorno, traducido esto como violencia y conducta antisocial en el menor.

Sin embargo, también suelen existir familias en donde puede faltar la figura paterna o materna y no necesariamente desarrollar un síntoma, esto debido a la forma en la que se logran adaptar y organizar sus integrantes dado que tratan de suplir esa figura ausente de la mejor manera posible. Por ejemplo en aquellas familias en donde el padre esta ausente y la madre cubre esa función paterna por medio de su atención afectiva y material hacia sus hijos experimentando cierta sobrecarga pero cubriendo esas dos funciones por demás importantes para los pequeños. En donde además otras figuras guías u orientadoras también estarán contribuyendo al óptimo funcionamiento de esa familia (tíos, abuelos, maestros, etc.) en donde lo importante será que el niño reconozca la clara diferencia que existe entre su madre y cada una de estas figuras y ella marque claramente estos límites.

Como ya se mencionó a lo largo de este trabajo, las relaciones afectivas dentro del núcleo familiar son un factor fundamental en donde hermanos y padres ocupan un lugar preferencial y diferente de acuerdo al rol que se le a asignado y a su personalidad, en donde cada uno con su presencia estará cooperando en la formación y consolidación de la estructura familiar.

La familia al igual que las empresas se forman a partir de una estructura la cual determina su forma de vida y etiqueta social, y la escuela por su importancia social no es una excepción

también es considerado como un sistema que comparte características propias de la familia tales como: asignación de roles, organización jerárquica, límites, etc. a la cual también se le ha confiado el desarrollo social y personal del niño en donde este pasa gran parte de su tiempo jugando, aprendiendo a respetar a sus iguales y superiores, pero ya sin la presencia física de los padres; lo cual en un momento dado puede provocarle conflicto por ser dos sistemas que comparten mismos elementos de organización pero que sin embargo se han estructurado de diferente manera de acuerdo a sus propias características y necesidades. En donde se sienta mejor, es donde tendrá un mejor rendimiento, de ahí que en ocasiones un pequeño muy problemático en casa no cause disturbios en la escuela, o bien al contrario. Desde luego ante esta situación también influyen los maestros tanto en su formación profesional como personal, pues de alguna manera ellos actuarán como “padres” dentro de la escuela por ser las personas responsables de enseñar e incluso mediar la conducta del menor. De cualquier manera, el menor a cada instante estará manifestando el clima bajo el cual se está desarrollando ya sea familiar o escolar, entrando en conflicto cuando estos sistemas son muy diferentes entre sí, confusos o rígidos, pero no tener ninguna de estas estructuras una base sólida la cual le permita al niño una adecuada formación, llegando así a la conducta antisocial.

Finalmente se puede decir la edad por la cual este atravesando el menor será un factor determinante en la etiqueta que socialmente se le está dando: cuando es un infante se le considera como travieso, juguetón, desobediente, berrinchudo por haber pegado a alguien, tomado cosas sin permiso, por mentir, bebido alcohol, fumando tabaco, etc.; pero cuando es ya es un adolescente y comente estos mismos actos se le llama ladrón, abusivo, borracho, drogadicto, lo cual lo va aislando del mundo llegando a asumir estas últimas etiquetas culpándolo a él por dicha conducta sin pensar en todos los componentes familiares y sociales que le fueron formando paulatinamente este comportamiento.

Resumiendo teóricamente se puede decir que el menor antisocial comparte las siguientes características:

- * Menor que ha crecido bajo una estructura familiar disfuncional, en donde él será el chivo expiatorio de esta disfunción.
- * Menor que creció bajo métodos disciplinarios totalmente rígidos o bien confusos.
- * Que ha crecido bajo un clima de maltrato intrafamiliar, por la ausencia física o psicológica de uno o ambos padres.

* En donde su conducta es el resultado de todo el medio ambiente que lo rodea (padres, familia, escuela, barrio, amigos, etc.) sin poder separar uno del otro, así como de la etiqueta social que se le ha impuesto en la adolescencia.

La conducta antisocial en el menor puede deberse a varias causas entrelazadas, sin embargo en este trabajo se enfocó únicamente al aspecto estructural familiar como responsable de la misma por ser ella el primer sistema con el que el menor tiene contacto desde aún antes de nacer y muy particularmente a los padres por ser a quienes la sociedad les ha confiado el bienestar físico y emocional de los pequeños.

La estructura familiar no podrá evaluarse a simple vista, más bien será necesario contar con todos los elementos teóricos y prácticos que cualquier disciplina nos proporcione con el fin de lograr un mayor y mejor entendimiento de la familia como grupo que se encuentra inmerso en esta sociedad, como sistema individual y particular, para que apartir de entonces se permita tener una optima comprensión del comportamiento específico de cada uno de sus miembros. Sin embargo de manera personal considero que existen cuatro tipos de estructura familiar que debido a su inadecuado funcionamiento generan un sin fin de síntomas en cada uno de sus miembros en donde la conducta antisocial en el menor será una constante. La etiqueta asignada a estas familias han sido designadas de manera personal de acuerdo a la forma en la que considero que es su funcionamiento y desarrollo a lo largo del tiempo: familias rígidas, familias confusas, familias despreocupadas y familias incompletas.

FAMILIAS RÍGIDAS.

Son una familia nuclear en donde la impartición de la autoridad estará a cargo de los padres, demostrando extrema rigidez en la división del territorio y de los límites establecidos, así como del funcionamiento de los subsistemas: padres-responsables de sustento económico, físico y afectivo, hijos-subordinados a la autoridad y afecto de sus padres. La misma firmeza del grupo familiar puede provocar grandes frustraciones y problemas de adaptación al pasar de una etapa a otra del ciclo vital (estancándose incluso en una forma de vida conflictiva) debido a la dureza con la que los padres actúan al no permitir que sus hijos exploren su mundo libremente, y estos al encontrarse un momento sin la vigilancia y presión de los padres comienzan a actuar sin pensar experimentando cualquier tipo de vida (violencia, irresponsabilidad escolar, drogadicción, prostitución, vandalismo, etc.). Las manifestaciones de afecto por parte de los padres serán poco experimentadas por los hijos, y obviamente también entre ellos por haber crecido bajo un clima seco y rígido.

FAMILIAS CONFUSAS.

Aquel grupo familiar en el que la autoridad esta a cargo de los padres sin que estos la “apliquen” consistentemente, todo depende de la situación, el contexto, el estado de ánimo, tiempo o cualquier otra variable que este influyendo sobre ellos en ese momento. El funcionamiento en los subsistemas así como los límites y el territorio no estarán claramente delimitados, de manera que también el desenvolvimiento de estos será conforme la situación lo reclama. A veces se le permitirá al menor explorar, jugar, compartir sus inquietudes y otras simplemente no se le tomará en cuenta o se le castigará drásticamente ante una misma situación, siendo también muy polares las manifestaciones de afecto dentro del grupo: a veces de amor y otras de extrema indiferencia. El desarrollo del ciclo vital también será caótico, en ocasiones pareciera que los padres apenas se están organizando para vivir en pareja, otras que están haciendo acuerdos de como educarán a sus hijos y sin embargo a veces actuar como si ya supieran como los prepararán personal y socialmente. Todas estas inconsistencias también provocarán confusión en el menor, pues ante cualquier actividad que realice obtendrá el desaprovecho o indiferencia de sus padres terminado solo por “darse gusto a él mismo” optando por aquello que implique menor esfuerzo (no asistir a la escuela, no cumplir con la tarea, agruparse con los amigos, experimentar alcohol, tabaco, etc.).

FAMILIAS DESPREOCUPADAS.

Familias en la que los padres debieran ser los responsables del bienestar material, físico y emocional de los hijos, sin embargo son personas inmaduras que aún dependen de su familia de origen (padres) para tomar decisiones o bien personas que solo se preocupan por los aspectos materiales que sus hijos necesitan, sin brindarles otro tipo de atenciones (afectivas). Sin embargo, en ambos casos las manifestaciones de afecto serán del mismo tipo (alimentación, ropa, regalos, dinero, etc.). La autoridad como tal dentro del grupo nadie la lleva a cabo evidenciando el mal funcionamiento de la ordenación jerárquica dentro de los subsistemas, así como de los límites intra y extrasistémicos, de manera que los pequeños generalizarán un tipo de comportamiento en los diversos sistemas que los rodean (escuela, amigos, reuniones) así como de las personas que frecuentan (maestros, parientes, autoridades en general), es decir, se les permite crecer sin ninguna restricción en su conducta extendiéndola a cualquier etapa de su vida, después de todo “nadie les dice nada”. Puede ser que comiencen por ser los niños desobedientes para después convertirse en los jóvenes vándalos, drogadictos y fracasados.

FAMILIAS INCOMPLETAS.

Aquellas familias en donde el padre no se encuentra presente ya sea física o psicológicamente y en donde la madre no hace valer su autoridad. El poder se encuentra a cargo de ella delegándolo a alguno de sus hijos, ocasionando confusión en los límites generacionales, en el territorio psicológico y en las relaciones afectivas en general, regularmente solo tratará de atender las necesidades materiales de los pequeños (alimentación, ropa, etc.) por pertenecer a un nivel socioeconómico bajo por lo que tiene que salir a buscar el sustento económico para mantener a sus hijos. Referente a la organización familiar, la ausencia del progenitor hace difícil el funcionamiento del subsistema conyugal y paterno, así como del desarrollo del ciclo vital el cual se ve alterado ocasionando problemas en el crecimiento psicológico y social de los menores en donde puede ser que nunca acudan a la escuela o que la madre cuente con ninguna o varias parejas ocasionales con las que no podrá acuerdos conyugales ni paternos a corto y a largo plazo. La conducta antisocial en estos menores será muy probable debido a esa ausencia de la figura paterna, a la ausencia obligada de la madre y al lugar contaminado en donde viven (vandalismo, drogadicción, robo, etc.).

Considero que la ausencia materna ocurre en menor grado pero con las mismas malas consecuencias que en la ausencia paterna, por ser padre el sustento económico para sus hijos descuidándolos afectivamente o bien confiándolos a terceras personas que no son capaces de brindarles los más mínimos detalles de afecto y protección.

Puede ser que muchas familias se rijan bajo estos principios: rigidez, confusión, despreocupación y ausencia, y no generar ningún tipo de sintomatología lo esencial será la forma en la que cada miembro cumpla el rol que se le ha asignado así como de la manera en la que se permite la intromisión de los demás sistemas al núcleo familiar.

BIBLIOGRAFIA.

1. Ackerman, N. (1988) *Terapia de la familia*. Editorial Horme, Buenos Aires.
2. Andolfi, M. (1989) *Terapia familiar*. Editorial Paidos, México.
3. Bandini, T.; Gatt, U. y Soto, M. (1990) *Dinámica familiar y delincuencia juvenil*. Cárdenas Editor, México.
4. Baumrind, D. (1985) *El desarrollo de la competencia instrumental a través de la socialización*. Traducido del inglés. UNAM. México.
5. Berge, A. (1985) *El niño de carácter difícil*. Morata Editor, Madrid, España.
6. Bertalanfy, V. (1980) *Teoría General de Sistemas*. Fondo de Cultura Económica, México.
7. Cohen, B. (1989) *Introducción a la sociología*. Editorial McGraw Hill, México.
8. Chávez de Sánchez, M.; Solis de Fuentes, A.; Pacheco, S. y Salinas de Valle, O. (1990) *Drogas y pobreza*. Editorial Trillas, México.
9. De la Vega, B.; De la Garza, F. y Villarreal, R. (1987) *La cultura del menor infractor*. Editorial Trillas, México.
10. Dowling, E. y Osborne, E. (1996) *Familia y escuela. Una aproximación conjunta y sistémica a los problemas infantiles*. Editorial Paidos. España.
11. Erhinch, M. (1989) *Los esposos, las esposas y sus hijos*. Editorial Trillas, México.
12. Espinosa, R. (1992) "El ciclo vital en familias mexicanas: características culturales y estructura familiar. Trabajo de Investigación Inédito. México, D. F. Universidad de las Américas A. C.
13. Feldman, P. (1989) *Comportamiento criminal: un análisis psicológico*. Fondo de Cultura Económica, México.
14. Fishman, Ch. (1989) *Tratamiento de adolescentes con problemas*. Editorial Paidos. Buenos Aires.
15. Fleming, D. (1992) *Como dejar de pelear con su hijo adolescente*. Editorial Paidos, México.
16. Funes, J. (1990) *La nueva delincuencia infantil y juvenil*. Editorial Paidos, México.

17. Garrido, R. (1990) *Criminología, marginalidad y Derecho*. Editorial Depalma, Buenos Aires.
18. Goldstein, J. (1987) *Agresión y crímenes violentos*. Editorial Manual Moderno, México.
19. Grosman. (1992) *Maltrato al menor. El lado oculto de la escena familiar*. Editorial Universal, Buenos Aires.
20. Haley, J. (1984) *Terapia para resolver problemas*. Editorial Amorrortu. Argentina
21. Horton, P. (1985) *Sociología*. Editorial McGraw Hill, México.
22. López, E.; López, L. y López, R. "Estudio de autoconfianza de un grupo de mujeres adolescentes usuarias y no usuarias de drogas." *Salud Mental*. 1994, 17 (4),
23. Linares, F. (1991) *Psicología del adolescente marginal*. Editorial Trillas. México.
24. Leñero, J. y Fernández, R. (1990) *La escuela y la familia*. Editorial Depalma. Buenos Aires.
25. Maher, P. (1990) *El abuso contra los niños. La perspectiva de los educadores*. Editorial Grijalbo, México.
26. Marchiori, H. (1989) *Psicología criminal*. Porrúa, México.
27. Minuchin, S. y Fishman, Ch. (1991) *Técnicas de terapia familiar*. Editorial Paidós, México.
28. Ochoa, I. (1995) *Enfoques en terapia familiar sistémica*. Editorial Erder, Barcelona.
29. Osorio, R. (1988) "La integración del retardo en la familia." Tesis Inédita, México, D.F.,: Carrera de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Iztacala.
30. Otero, M. (1994) *Droga y delincuencia*. Editorial Eudema, México.
31. Papalia, D. y Wendkos, S. (1992) *Desarrollo Humano*. Editorial McGraw Hill, México.
32. Pérez, C.; Cortés, T. y Figueroa, J. "Estrategias para la regulación del comportamiento infantil reportado por madres de un estrato socioeconómico medio bajo de una comunidad urbana." *Revista de Psicología* (1997), (21).
33. Rosemond, J. (1994) *¡Porque lo mando yo!*. Editorial Libra S. A. de C. V., México.
34. Pittman, F. (1990) *Momentos decisivos. Tratamiento de familias en situaciones de crisis*. Editorial Paidós. Argentina.
35. Taboada, B.; Martínez, R.; Cisneros, O.; Portillo, S. y Jiménez, S. (1998) Farmacodependencia. Un enfoque multidisciplinario. UNICEF.

36. Tocaven, R. (1993) *Menores infractores*. Editorial Porrúa, México.
37. Whitaker, C. y Bumbery, W. (1991) *Danzando con la familia. Un enfoque experiencial*. Editorial Paidós, México.
38. Yablonsy, L. (1993) *Padres e hijos*. Editorial Manual Moderno, México.